

EL COMERCIO CATALÁN EN ANDALUCÍA A FINES DEL SIGLO XV

M.^a TERESA FERRER MALLOL

Institución Milá i Fontanals

CSIC. Barcelona

INTRODUCCIÓN.

Superada la gravísima crisis de la guerra civil de 1462-1472, que había arruinado la economía catalana, los manuales de seguros de los años 1490-1500 revelan una gran actividad en el comercio marítimo barcelonés y catalán en general, especialmente en el ámbito atlántico¹.

Esos documentos no muestran la desgana ni la falta de empuje comercial o de impulsos vitales para adaptarse a las grandes empresas del comercio oceánico que Vicens Vives atribuía al estamento mercantil catalán de esta época, ni tampoco dan la impresión de estancamiento económico². Al contrario, revelan una buena adaptación a los negocios nuevos que habían surgido en el Atlántico: el pescado salado, el azúcar de Madeira y de Canarias, los cueros andaluces, etc., así como el mantenimiento de los antiguos mercados adaptándose a las circunstancias difíciles de la expansión del imperio otomano: continúan los intercambios con Alejandría y otros puntos del Mediterráneo oriental e incluso encontramos algunos viajes comerciales a la Constantinopla otomana. Continúa también una intensísima relación comercial con la península italiana y sus islas, con el litoral lenguadociano y con los países norteafricanos, así como con la costa mediterránea del reino de Castilla.

1. Este trabajo fue redactado en 1991 y no ha sido modificado salvo para introducir dos o tres citas bibliográficas complementarias. Además de la bibliografía usada, puede consultarse para completar aspectos generales: A. RIERA MELIS y G. FELIU I MONFORT, *Les activitats econòmiques a la Baixa Edat Mitjana*, en *Història de Barcelona*, vol 3, Barcelona, Ajuntament-Encyclopèdia Catalana, 1992, 135-272, y P. IRADIEL, *El Puerto de Santa María, los genoveses. El Mediterráneo occidental*, en *El Puerto de Santa María entre los siglos XIII y XVI. Estudios en homenaje a Hipólito Sancho de Sopranis en el centenario de su nacimiento*, El Puerto de Santa María, Ayuntamiento, s. a. [1994?], 5-36, que usaron el presente artículo. Cf. también, aunque estudie un período anterior al nuestro, R. SALICRÚ I LLUCH, *El tràfic de mercaderies a Barcelona segons els comptes de la lleuda de Medina (febrer de 1434)*, I, Barcelona, Institució Milà i Fontanals. CSIC, 1995, donde se encontrará abundante información sobre el comercio de pescado salado, cueros etc. Yo misma he utilizado el presente artículo para los trabajos siguientes: *Mercaders, mariners i corsaris en L'època de Colom. Catalunya a la segona meitat del segle XV*, Nadala de la Fundació Jaume I, Barcelona, 1991, 50-59 y «Figues, pances, fruta seca i torrons», en curso de publicación en las *Actas de las XIV Jornades d'Estudis Històrics Locals*, Palma de Mallorca, Institut d'Estudis Baleàrics, pp. 34-53.

2. J. VICENS, «Evolución de la economía catalana durante la primera mitad del siglo XV», *IV Congrés d'Història de la Corona d'Aragó*, 1955, 5.

Sin embargo, es el aumento de las relaciones comerciales con los puertos atlánticos lo que llama la atención, puesto que en algunos años acaparan más o menos la mitad de las operaciones registradas. Aunque las relaciones con Flandes o con Inglaterra ya eran consistentes en el siglo XIV y continúan con un nivel parecido o quizás más intenso, hay fenómenos nuevos, como el extraordinario aumento de las relaciones con Andalucía –es decir, con la Andalucía atlántica, porque la mediterránea era conocida, todavía, como reino de Granada– y también con Portugal y Galicia³, así como con las islas Canarias y Madeira⁴.

Andalucía aparece como proveedora directa de algunos artículos, como redistribuidora de otros y como plataforma para los mercaderes catalanes en sus negocios con Flandes o Inglaterra y punto de enlace entre la ruta de occidente y la de oriente⁵. El centro de negocios preferido por los mercaderes catalanes ya no parece ser Sevilla, sino más bien Cádiz, el Puerto de Santa María y Sanlúcar de Barrameda⁶.

La base documental del presente trabajo, como ya he dicho más arriba, son los manuales notariales de seguros conservados en el Archivo Histórico de Protocolos de Barcelona, base que podría ampliarse con la restante documentación notarial, real, etc. Desgraciadamente, de los once volúmenes de seguros que el notario Pere Triter redactó para el período entre 1488 ó 1489 y 1500 sólo se conservan el tercero, el quinto, el sexto, el octavo y el undécimo; pero, a pesar de las pequeñas lagunas cronológicas, permiten hacerse una idea suficiente del tráfico existente entre Cataluña y Andalucía.

3. Para las relaciones con Galicia cf. E. FERREIRA PRIEGUE, *Galicia en el comercio marítimo medieval*, La Coruña, Fundación «Pedro Barrié de la Maza», 1988 (Colección de documentos históricos. Universidad de Santiago. Facultad de Geografía e Historia. Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea). Cf. referencias al comercio catalán con Portugal en M. J. LAGOS TRINDADE, «Marchands étrangers de la Méditerranée au Portugal pendant le Moyen Age», *Anuario de Estudios Medievales*, 10 (1980), 346-348.

4. No me ocuparé del comercio con esas islas, que fueron objeto de dos artículos de J. M. MADURELL MARIMON, «Los seguros marítimos y el comercio con las islas de la Madera y Canarias (1495-1506). Documentos para su historia», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 5 (1959), 485-567, y «El antiguo comercio con las islas Canarias y las Indias de Nueva España o del mar Océano (1498-1638). Más documentos para su historia», ibidem, 7 (1961), 71-130. Para el comercio entre Andalucía y los archipiélagos portugueses y con Canarias, cf. E. AZNAR VALLEJO y M. BORRERO FERNÁNDEZ, «Las relaciones comerciales entre la Andalucía Bética y los archipiélagos portugueses», *Actas de II Jornadas Luso-Españolas da Historia Medieval*, Porto, 1987; E. AZNAR VALLEJO, *La integración de las islas Canarias en la Corona de Castilla (1487-1526)*, Universidad de Sevilla-Universidad de La Laguna. Pause.

5. Andalucía se convirtió en el centro de una amplia red de relaciones marítimas y comerciales en vísperas del descubrimiento de América, según M. A. LADERO, *El entorno hispánico de Cristóbal Colón*, Lección inaugural del 17º Congreso Internacional de Ciencias Históricas, Madrid, 1990, 4.

6. Los historiadores de la ciudad de Sevilla apenas encuentran mención de mercaderes catalanes desde mediados del siglo XV. Algunos son citados indiferentemente como valencianos o como catalanes. Entre los extranjeros estantes sólo figuran diez catalanes, muchos de ellos orfebres: A. COLLANTES DE TERÁN, *Sevilla en la Baja Edad Media: la ciudad y sus hombres*, Sevilla, Ayuntamiento, 1977, 214.

Este tráfico, que era de un volumen importante, ha sido prácticamente ignorado por los historiadores, en parte debido a la escasez de documentación en Andalucía y en parte debido a la falta de estudios sobre el comercio catalán a fines de la Edad Media, a pesar de la abundancia de documentación existente⁷.

1.- LOS PRODUCTOS ANDALUCES.

Los cueros.

A fines del siglo XV, Andalucía se había convertido en la principal proveedora de cueros y zumaque para la industria de curtidos, una de las más antiguas en Cataluña. La producción local de la Corona catalano-aragonesa y los cueros norteafricanos, antiguos proveedores, no debían bastar ya y por ello los artesanos y mercaderes catalanes se dirigieron tanto al mercado gallego⁸ como, en mayor medida, al andaluz, que ofrecía grandes posibilidades, gracias al aumento de la ganadería en una región donde las zonas incultas dedicadas a pastizales eran abundantísimas⁹.

Algunos curtidores gestionaron sus compras en Andalucía a través de parientes o socios y se preocuparon de asegurarlas. Tal es el caso de Climent Caverlers, «blanquer» de Barcelona, y de su hermano Guillem, que compró para él cueros y zumaque en Andalucía, o el del blanquer Jaume Moarc, asociado al mercader

7. M. DEL TREPO, *I mercanti catalani e l'espansione della Corona d'Aragona nel secolo XV*, Università di Napoli. Seminario di Storia Medioevale e Moderna, Nápoles, 1972, (traducción catalana: *Els mercaders catalans i l'expansió de la Corona catalano-aragonesa al segle XV*, Barcelona, 1976), no se interesa mucho ni por ese ámbito ni por los años finales del siglo. C. CARRÈRE, *Barcelone, centre économique à l'époque des difficultés, 1380-1462*, París-La Haya, 1967 (traducción catalana: *Barcelona 1380-1462. Un centre econòmic en època de crisi*, Barcelona, Curial y Fundació S. Vives Casajuana, 1978), no llega, evidentemente, hasta los últimos años del cuatrocientos; como tampoco no lo hace, a pesar de ocuparse del periodo posterior a la guerra civil catalana, M. PELÁEZ, *Catalunya després de la guerra civil del segle XV*, Barcelona, Curial, 1981. Las obras sobre las técnicas comerciales: comandas y sociedades (J. M. MADURELL MARIMON y A. GARCÍA SANZ, *Comandas comerciales barcelonesas de la Baja Edad Media*, Barcelona, Colegio Notarial de Barcelona y Departamento de Estudios Medievales. CSIC, 1973, y A. GARCÍA I SANZ i J. M. MADURELL I MARIMON*, *Societats Mercantils Medievals a Barcelona*, Barcelona, Fundació Noguera, 1986) contienen poca documentación de esos años, excepto la que versa sobre seguros y cambios marítimos, que incluye 58 documentos de la última década del siglo: A. GARCÍA I SANZ y M. T. FERRER I MALLOL, *Assegurances i canvis marítims medievals a Barcelona*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1983.

8. E. FERREIRA PRIEGUE, *Galicia en el comercio marítimo medieval*, 740-741.

9. M. A. LADERO, *El entorno hispánico de Cristóbal Colón*, 7, señala que la exportación de cueros era un gran negocio en todo el reino de Sevilla, debido a la importancia de la ganadería en una región con extensos terrenos incultos dedicados a pastizales. También E. OTTE, «El comercio exterior andaluz a fines de la Edad Media», *Actas del II Coloquio de Historia Medieval Andaluza* (1981), Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 1982, 224, señaló la importancia de este sector y recogió la noticia de un envío de cueros vacunos a Barcelona, en 1509, por parte de un vecino del Puerto de Santa María, posterior por tanto a la época que estudiamos.

Gabriel Prats. Desde Andalucía les aprovisionaban de cueros Amador Parets y su hijo del mismo nombre que, como veremos, se ocupaban en esa región de los negocios de otros mercaderes, como los Viastrosa. Hay que advertir, sin embargo, respecto a la validez de las informaciones proporcionadas por los contratos de seguros que, aunque cuando se contrataba un seguro para cueros y otras mercancías, generalmente llegaban cueros, a veces predominaban en el envío otros géneros. Un seguro contratado por Moarc y Prats para cueros en 1498 cubrió el riesgo de cera y azúcar principalmente¹⁰.

Como veremos, los cueros formaron parte con frecuencia de los cargamentos de las grandes compañías que actuaban desde Flandes al Oriente, como los Viastrosa, que mandaron cueros andaluces a Rodas en 1495 (52 sacas con cueros), y también de los de compañías más pequeñas, como la de Pedro de Susán, que mandó cueros andaluces y zumaque (18 sacos) a Cataluña en 1497, o la de Pere Benavent; entre las mercancías aseguradas en 1498 y que le fueron tomadas por corsarios franceses en la costa granadina, figuraban 53 cueros, y en el envío de 1499, asegurado por 600 ducados, había cueros, valorados en 390 ducados, que llegaron al destinatario¹¹. También figuraban los cueros en los cargamentos de las compañías dedicadas prioritariamente al pescado salado, como la de Bernat Calvó, de Roses¹², o la de Pere Bargueta, de Tarragona, que en 1496 había de recibir de Amador Parets cueros, zumaque y manteca, además de pescado, cargado en Sevilla o el Puerto de Santa María¹³.

CUADRO 1

Contratante	Trayecto asegurado	Montante del seguro	Cantidad cueros	Año
C. Caverlers ¹⁴ G. Caverlers (en And.)	Andalucía -Barcelona	340 l.	6	1490
J. Moarc ¹⁵ y G. Prats, A. Parets (en And.)	Sanlúcar de B. -Barcelona	300 l.	8	1495
J. Moarc ¹⁶ G. Prats, A. Parets (en And.)	Pto. de Sta. María -Barcelona	525 l. 252+?	10	1495

10. AHPB, Pere Triter, Llibre vuitè d'assegurances, ff. 202 v.-203 v. (1498, marzo, 22).

11. AHPB, Pere Triter, Llibre vuitè d'assegurances, ff. 159 r.-160 r. (1498, febrero, 5) y Liber securitatum maritimorum undecimus, f. 112 r.-v. (1499, diciembre, 19).

12. AHPB, Pere Triter, Llibre vuitè d'assegurances, f. 43 r.-v. (1497, octubre, 2).

13. Se encargó de hacer el seguro, en Barcelona, Joan de Trillo: AHPB, Pere Triter, Liber securitatum... sextus, f. 81 r.- v. (1496, septiembre, 7).

14. AHPB, Pere Triter, Liber securitatum tercius, f. 17 r.-v. (1490, junio, 19).

15. AHPB, Pere Triter, Quintus liber securitatum, f. 15 r. (1495, agosto, 14).

16. AHPB, Pere Triter, Quintus liber securitatum, ff. 60 r.-61 r. (1495, octubre, 20).

El comercio catalán en Andalucía a fines del siglo XV

Contratante	Trayecto asegurado	Montante del seguro	Cantidad cueros	Año
N. y P. Viastrosa ¹⁷ , A. Parets (en And.)	Barcelona-Rodas	1.012 l. 10 s.52 sacas	10	1495
G. Prats ¹⁸ en nombre de A. Parets (en And.)	Pto. de Sta. María -Barcelona	312 l.	5	1496
J. Moarc ¹⁹ G. Prats, A. Parets (en And.)	Pto. de Sta. María -Barcelona	300 l.	8	1496
J. Moarc ²⁰ G. Prats, A. Parets (en And.)	Andalucía -Barcelona	400 l. 50+?	10	1496
J. Moarc ²¹ G. Prats, A. Parets (en And.)	Andalucía -Barcelona	475 l.	8	1497
B. Calvó ²² , A. Oliver (en And.)	Andalucía o Granada-Barcelona	100 l. 47 (robados)	10	1497
J. Moarc ²³	Andalucía -Barcelona	375 l. naufragio	11	1497
G. Prats , A. Parets (en And.)	Barcelona			
P. de Susán ²⁴	Pto. de Sta. María -Barcelona	250 duc. 144	11	1497
P. de Susán ²⁵	Málaga-Barcelona	275 duc.	1	1498
P. Benavent ²⁶	Cádiz o Pto. de Sta. María-Barcelona	475 l.	2	1498
J. Moarc ²⁷ G. Prats, A. Parets (en And.)	Andalucía -Barcelona	500 duc. otros	3	1498
P. Benavent ²⁸	Cádiz o Pto. de Sta. María-Valencia, Mallorca o Barcelona	600 duc. Cueros valor. en 390 duc.	12	1499

17. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum tercius*, f. 114 r. (1492, abril, 28).

18. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum... sextus*, ff. 3 v.-4 r. (1496, mayo, 25).

19. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum sextus*, ff. 66 v.-67 r. (1496, agosto, 22), y 115 r-v. (1496, octubre, 19).

20. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum sextus*, f. 115 r-v. (1496, octubre, 19).

21. AHPB, Pere Triter, *Llibre vuitè d'assegurances*, ff. 106 v.- 107 r. (1497, noviembre, 10).

22. AHPB, Pere Triter, *Llibre vuitè d'assegurances*, f. 43 r-v. (1497, octubre, 2).

23. AHPB, Pere Triter, *Llibre vuitè d'assegurances*, ff. 106 v.- 107 r. (1497, noviembre, 10).

24. A. GARCÍA I SANZ y M. T. FERRER I MALLOL, *Assegurances i canvis marítims medievals a Barcelona*, doc. 326.

25. A. GARCÍA y M. T. FERRER, *Assegurances*, doc. 332.

26. AHPB, Pere Triter, *Llibre vuitè d'assegurances*, ff. 159 r.-160 r. (1498, febrero, 5).

27. AHPB, Pere Triter, *Llibre vuitè d'assegurances*, ff. 202 v.-203 v. (1498, marzo, 22).

28. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum maritimarum undecimus*, f. 112 r-v. (1499, diciembre, 19).

Contratante	Trayecto asegurado	Montante del seguro	Cantidad cueros	Año
G. Martínez ²⁹ , F. Martínez (en And.)	Pto. de Sta. María-Barcelona	150 l. 127 (100 irlandeses de un común de 600)	12	1499
J. Martínez ³⁰ , F. Martínez (en And.)	Pto. de Sta. María -Barcelona	425 duc. 120	12	1499
P. de Susán ³¹ , F. Martínez (en And.)	Pto. de Sta. María -Barcelona	800 duc. 676	4	1500

El pescado salado.

El pescado salado, sardina y anchoa principalmente, pero también merluza y atún, fue el otro gran producto que los catalanes fueron a buscar a Andalucía. Puede ser que parte de la sardina, merluza o congrio que recogieron en Andalucía fuera en realidad pescado gallego, del mucho que tradicionalmente habían llevado allí los buques gallegos³², pero a fines del siglo XV algunas cosas habían cambiado en este sector.

La explotación de las pesquerías africanas conllevó un extraordinario aumento de la oferta³³, que los catalanes aprovecharon tanto para el abastecimiento interno como para la redistribución por el Mediterráneo occidental, abastecimiento que hasta entonces había estado asegurado por los buques gallegos, que traían el pescado directamente desde Galicia. La disminución que Elisa Ferreira ha notado en esa corriente comercial a fines del siglo XV por lo que respecta a Cataluña, quizás se deba a este cambio en la oferta³⁴.

No sólo los mercaderes de Barcelona, sino también los de los puertos ampurdaneses de tradición pesquera, como Roses, Sant Feliu de Guíxols, Palamós etc., acudieron al reclamo de la oferta andaluza. Roses, por ejemplo, que era una pequeña villa, demostró una gran vitalidad y un gran sentido de la oportunidad. Pequeños comerciantes, carpinteros navales y toneleros participaron conjuntamente en el negocio; estos últimos proporcionaron los barriles para anchoa y sardina, que eran una parte importante de la inversión necesaria, y uno de ellos, con los barriles vacíos, acudió a Andalucía, o a Portugal, para llenarlos y transportarlos a la costa

29. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum maritimorum undecimus*, f. 105 r.-v. (1499, diciembre, 2).

30. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum maritimorum undecimus*, ff. 113 v.-114 r. (1429, diciembre, 21).

31. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum maritimorum undecimus*, ff. 178 r.-179 r. (1500, abril, 11).

32. E. FERREIRA, *Galicia en el comercio marítimo medieval*, 667-672.

33. A. RUMEU DE ARMAS, «Las pesquerías españolas en la costa de África (siglos XV-XVI)», *Hispania*, 130 (1975), 295-319. Cf. también M. A. LADERO, *El entorno hispánico de Cristóbal Colón*, 7 y 11.

34. E. FERREIRA, *Galicia en el comercio marítimo medieval*, 686-689 y 727-739.

catalana, desde donde los redistribuyeron por el ámbito catalán y balear³⁵ y además por la costa occitana e italiana: Agde³⁶, Marsella³⁷, Génova, Civitavecchia, sin duda para abastecer a la populosa Roma, Nápoles, etc.³⁸.

Los miembros de la familia Calvó son los que aparecen con más frecuencia. El primero que encontramos citado es Antoni Calvó, un «mestre d'aixa» de Roses, que en 1490 se dirigió a Lavos, cerca de la desembocadura del Mondego, para cargar pescado salado en el ballenero de un tal Valentí, de Palamós. Miquel Font, mercader barcelonés, se ocupó de contratar un seguro en Barcelona, como hizo regularmente para otros miembros de la familia Calvó. En 1491 repitió el viaje con 2.000 barriles vacíos para llenarlos en la misma localidad portuguesa y llevarlos a la costa catalana hasta Cotlliure, con opción de pasar por Mallorca³⁹. Entre 1497 y 1499, como podemos comprobar en el cuadro que sigue, parece que había optado ya por aprovisionarse en Andalucía y ya no viajaba él mismo, sino que se encargaba de ello su hijo del mismo nombre.

Ignoramos el parentesco que podían tener ambos con Baldiri Calvó, mercader de Roses también. En 1492 le encontramos asociado con Jaume Caixes y ambos expedían los barriles vacíos para pescado desde Roses, mientras que Jaume Camps es el encargado de hacer la compra. En 1495, Baldiri Calvó permanece en Roses y envía a su hijo Bernardí a Cádiz para efectuar la compra; más adelante, en 1499, es Antoni Oliver, un barrilero que precisamente murió en Málaga, a principios del quinientos⁴⁰, quien realiza el viaje. En 1497, un Bernardí Calvó, que figura como mercader de Barcelona y que seguramente es el hijo de Baldiri, contrata un seguro para las mercancías y el esclavo que Antoni Calvó, hijo, había de mandarle desde el Puerto de Santa María.

Ya no es tan seguro que podamos identificar a este Bernardí con el Bernat Calvó que el mismo año 1497 figura como mercader de Roses y que aseguró pescado salado y otras mercancías que Antoni Oliver, el barrilero que había colaborado con Baldiri, tenía que enviarle desde Andalucía o el reino de Granada. Parece que, finalmente, una parte del cargamento fueron cueros castellanos, algunos de

35. AHPB, Pere Triter, Llibre tercer d'assegurances, f. 124 v. (1492, junio, 22); Quintus liber securitatum, f. 95 v. (1495, diciembre, 14).

36. AHPB, Pere Triter, Liber securitatum tercius, ff. 97 v.-98 r., regesta publ. en A. GARCÍA y M. T. FERRER, *Assegurances*, 296. La mercancía, que tenfa que viajar en la carabela de Jaume Casassús, tuvo que ser transbordada al ballenero de un tal Soler en Barcelona, el 30 de mayo.

37. AHPB, Pere Triter, Quintus liber securitatum, f. 3 v. (1495, julio, 4).

38. Miquel Font aseguró en nombre de Antoni Calvó 400 barriles de anchoa y 450 de sardina que Antoni Calvó hijo y Miquel Roig habfan de llevar de Roses a Génova y otros lugares de la costa italiana hasta Nápoles en el ballenero de Gonzalvo Sánchez, de Sanlúcar de Barrameda: AHPB, Pere Triter, Quintus liber securitatum, f. 84 r.-v. (1495, diciembre, 3).

39. AHPB, Pere Triter, Liber securitatum tercius, f. 18 v. (1490, julio, 7), 54 r.-v. (1491, marzo, 22), 62 r. (1491, mayo, 26), y 70 v. (1491, junio, 27).

40. J. E. LÓPEZ DE COCA, «El comercio exterior del reino de Granada», *Actas del II Coloquio de Historia Medieval Andaluza. Hacienda y Comercio*, Sevilla, 1982, reed. en *El reino de Granada en la época de los Reyes Católicos. Repoblación, comercio, frontera*, 175.

los cuales fueron robados por corsarios en la costa de Granada⁴¹. En octubre de 1497, Antoni Calvó hizo asegurar en Barcelona pescado salado que superaba la cantidad que ya había sido asegurada por Bernat, en nombre de Antoni en el contrato que acabamos de citar, lo que demuestra una relación entre Antoni y Bernat⁴².

También un mercader barcelonés, Joan Morell, realizó una inversión importante en pescado salado en 1492, aunque su primera intención fuera, según parece por el seguro, la de comprar esclavos. Sus hijos, Joan Julià y Antoni, habían de efectuar la carga en el Puerto de Santa María o en cualquier lugar de la costa de Granada en la carabela de Antoni Tosquello. Los envíos se fueron escalonando en diversas remesas, del 4 y del 17 de mayo de 1493, del 5 de junio y del 16 de agosto del mismo año y por ello fueron anotadas al pie del seguro, para que hubiera constancia de lo que salía de riesgo.

Unos cuantos años más tarde, en noviembre de 1499, Joan Morell participó en un común de mercancías –un tipo de sociedad mercantil para un solo viaje⁴³– junto a un marinero llamado también Joan Morell, un tal Gomis, Carles Pous y Lluís Baró, botero. Con el lucro de este común, en el que había sal, además de barricas y barriles vacíos, se adquirió pescado y quizás otras mercancías que se aseguraron desde el lugar de carga en Mar Pequeña o en la Canaria hasta el Puerto de Santa María. Un segundo seguro cubrió el riesgo de éstas y otras mercancías desde el Puerto de Santa María hasta Barcelona.

Entre los importadores de pescado, encontramos también un mercader de Sant Feliu de Guíxols, llamado Carles Clapers, que en 1497 hizo asegurar ciento cincuenta barriles de pescado salado que el patrón Antoni Rabassa había de cargar en su buque en Gibraltar para transportarlos a aquel puerto. Estaba previsto que el barco podría pasar por Ibiza o por Mallorca, quizás a vender parte de la mercancía y fue justamente en Ibiza donde naufragó. En septiembre de 1499, Carles Clapers hizo asegurar, por medio del mercader barcelonés Rafael Oliver, pescado salado y otras mercancías que habían de cargarse en Andalucía o en Granada en la saetía de Antoni Johanals, que también fue comprendida en el mismo seguro, a petición de dicho patrono, por el riesgo de los tres cuartos del buque que le pertenecían.

También en 1499, otros dos vecinos de Sant Feliu de Guíxols, Bernat Alzina y Antoni Massana, fueron a Andalucía a comprar pescado salado con el galeón del primero. Rafael Oliver se encargó de asegurar en su nombre y en nombre propio la mercancía. Se hizo constar que los barriles de sardina se valoraban a cinco sueldos el barril, mientras que la anchoa iba a 8 sueldos el barril. El seguro ascendió a 150 libras y comprendió el riesgo del buque.

Más al sur, en Tarragona, Pere Bargueta también se dedicaba a la importación de pescado y ocasionalmente otras mercancías. Su representante en Andalucía

41. AHPB, Pere Triter, Llibre vuitè d'assegurances, f. 43 r.-v. (1497, octubre, 2).

42. AHPB, Pere Triter, Llibre vuitè d'assegurances, ff. 80 v.-81 r. (1497, octubre, 27).

43. Sobre este tipo de comunidades comerciales marítimas cf. A. GARCÍA I SANZ y J. M. MADUELL I MARIMON+, *Societats mercantils medievals a Barcelona*, I, Barcelona, Fundació Noguera, 1986, 195-202.

fue Amador Paret, al menos en septiembre de 1496, porque en noviembre lo fue Onofre Bellveí. Sabemos que otras veces Pere Bargueta se aprovisionó en Galicia⁴⁴.

Los mercaderes valencianos acudían, igualmente, a la oferta andaluza. Su actividad se refleja frecuentemente en los manuales de seguros barceloneses por la mayor importancia de esta plaza en el negocio asegurativo. En enero de 1497, Rafael Oliver contrató en Barcelona un seguro para las mercancías pertenecientes al mercader valenciano Gaspar Rull: 1.400 docenas de merluzas y diez barriles de atún, entre otras mercancías, como el azúcar⁴⁵.

El pescado salado formó parte con frecuencia de los cargamentos generales de las compañías catalanas de comercio. Por ejemplo, en 1492, los Viastrosa mandaron 70 barriles de anchoa vacíos a Sanlúcar de Barrameda, sin duda para realizar una importación de pescado salado⁴⁶; Pedro de Susán mandó merluza a Flandes en 1495 y a Barcelona en 1497 y en 1498; también, entre las mercancías de Pere Benavent, aseguradas en 1498 y tomadas por corsarios franceses en la costa granadina, figuraban 66 costales de merluza⁴⁷; igualmente, los hermanos Jaume y Lluís Bertrán se interesaron por la importación de pescado andaluz, especialmente atún⁴⁸.

Hay que decir que el pescado salado que fluía hacia el Mediterráneo no procedía solamente de las pesquerías africanas atlánticas y de las andaluzas, sino también de Galicia y de Irlanda. El 7 de diciembre de 1499, por ejemplo, un vizcaíno, llamado Valentín de San Sebastián, contrató un seguro para la merluza y otras mercancías que se cargarían en Irlanda en el buque de «Peyrot d'Arse», vecino de San Sebastián, para llevarlas a Civitavecchia. En este caso, la operación no parece haber tenido otra conexión con Barcelona que la importancia de su mercado asegurativo, puesto que no consta que Valentín de San Sebastián estuviera radicado en la ciudad y confió cualquier cuestión que pudiera presentarse con el seguro al cónsul de los castellanos en Barcelona, que era Joan Castelló⁴⁹.

Sabemos que en las primeras décadas del s. XVI continuó esa corriente exportadora de pescado. E. Otte ha documentado el envío de 850 docenas de pescado de Santa María del Puerto a Barcelona en 1509 y de 551 docenas en 1512, y A. Franco y A. Moreno han puesto de relieve la importancia de los envíos a Barcelona, Valencia, Tarragona y las ciudades del S. de Italia del atún pescado en las almadrabas cercanas a Sanlúcar de Barrameda⁵⁰.

44. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum... sextus*, ff. 122 v.-123 r. (1496, octubre, 24), ff. 125 v.-126 r.

45. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum... sextus*, ff. 141 v.-192 r. (1497, enero, 24).

46. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum tercius*, f. 114 r. (1492, abril, 28).

47. AHPB, Pere Triter, *Llibre vuitè d'assegurances*, ff. 159 r.-160 r. (1498, febrero, 5).

48. AHPB, *Llibre vuitè d'assegurances*, ff. 136 v.-137 r. (1497, diciembre, 15), y f. 163 r.-v. (1498, febrero, 5).

49. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum maritimorum undecimus*, ff. 106 v.-107 r. (1499, diciembre, 7).

50. E. OTTE, *El comercio exterior andaluz a fines de la Edad Media*, 222 y A. FRANCO SILVA y A. MORENO OLLERO, «Datos sobre el comercio del puerto de Sanlúcar de Barrameda en el primer tercio del siglo XVI», *Actas del II Coloquio de Historia Medieval Andaluza* (1981), Sevilla, 1982, 293-294.

CUADRO 2

Contratante	Trayecto asegurado	Mercancía asegurada	Cantidad asegurada	Año
J. Caixes ⁵¹ Bal. Calvó J. Camps (viaja)	Roses-Gibraltar-Agde	1.500 barriles vacíos y 100 ducados	225 l.	1-1492
J. Morell de B. ⁵² J. J. y A. Morell (viajan)	Pto. de Sta. María o costa granadina -Barcelona	37 barriles sardina y anchoa, 2 barriles merluza (69 docenas) 338 docenas merluza	500 l.	12-1492
M. Font ⁵³ , por Bal.Calvó Ber. Calvó (viaja)	Cádiz-Cotlliure		125 l.	7-1495
J. de Trillo, por P. Bargueta ⁵⁴ A. Parets (en Andalucía)	Sevilla o Pto. de Sta. María-Tarragona o Barcelona	merluza y otros	300 l.	9-1496
J. de Trillo, por P. Bargueta ⁵⁵ O. Bellveí (viaja)	Pto. de Sta. María o otro-Tarragona o Barcelona	merluza y otros	400 duc.	11-1496
R. Oliver, por G. Rull ⁵⁶ L. Guerau (en Andalucía)	Pto. de Sta. María, Cádiz-Valencia	1.400 docenas merluza y 10 bar. atún y otros	450 duc.	1-1497
C. Clapers ⁵⁷	Gibraltar-St. Feliu de Guíxols	150 barriles salazón Naufragó en Ibiza	50 l.	9-1497
B. Calvó ⁵⁸ A. Oliver, barrilero (viaja)	puertos andaluces o granadinos-Barcelona		100 l.	10-1497
M. Font, por A. Calvó ⁵⁹ A. Oliver	Andalucía-Barcelona	plus de carga del seguro precedente	37 l.10s.	10-1497

51. AHPB, Pere Triter, Liber securitatum tercius, ff. 97 v.-98 r., regesta publ. en A. GARCÍA y M. T. FERRER, *Assegurances*, doc. 296. Además de Gibraltar se preveía posible carga en Marbella o la Figuera. El buque previsto era la carabela de Jaume Casassús.

52. La lista completa de mercancías, además del pescado reseñado era: 30 quintales de bizcocho, una bala con catorce camisas, tres barricas de manteca, 27 cofines de pasas, 96 cueros bovinos, 13 de los cuales eran berberiscos, una barrica de cera berberisca y 30 sacas de lana, de las cuales dos eran pequeñas, puesto que se las menciona como «saquetes» que contenían quince arrobas de lana entre ambas: AHPB, Pere Triter, Liber securitatum tercius, f. 179 r. (1492, diciembre, 24).

53. AHPB, Pere Triter, Quintus liber securitatum, f. 5 r. (1495, julio, 3).

54. AHPB, Pere Triter, Liber securitatum... sextus, f. 81 r.-v. (1496, septiembre, 7).

55. Ibidem, ff. 142 v.-143 r. (1496, noviembre, 24).

56. AHPB, Pere Triter, Liber securitatum sextus, ff. 191 v.-192 v. (1497, enero, 24).

57. AHPB, Pere Triter, Llibre vuitè d'assegurances, ff. 15 r. (1497, septiembre, 15).

58. AHPB, Pere Triter, Llibre vuitè d'assegurances, f. 43 r.-v. (1497, octubre, 2).

59. AHPB, Pere Triter, Llibre vuitè d'assegurances, ff. 80 v.-81 r. (1497, octubre, 27).

El comercio catalán en Andalucía a fines del siglo XV

Contratante	Trayecto asegurado	Mercancía asegurada	Cantidad asegurada	Año
P.de Susán ⁶⁰	Pto. de Sta. María Barcelona	220 docenas de 250 duc. merluza (1 quinto)		11-1497
M. Font, por A. Calvó ⁶¹ A. Calvó, hijo (viaja)	Andalucía o Granada Roses		300 duc.	11-1497
B. Calvó ⁶² A. Calvó, hijo (viaja)	Pto. de Sta. María Andalucía, Granada- Barcelona		50 l.	12-1497
J. Bertrán ⁶³ L. Ber- trán (en Andalucía)	Pto. de Sta. María Cádiz, Jerez-Barcelona	Atún y pescado salado	350 l.	12-1497
J. Bertrán ⁶⁴ L. Bertrán	Pto. de Sta. María Cádiz, Jerez-Barcelona	Atún y pescado salado	200 duc.	2-1498
M. Font, por P. Be- navent ⁶⁵	Cádiz o Pto. de Sta. María-Valencia o Barcelona	66 costales de merluza (robados)	475 l.	2-1498
R. Oliver, por C. Clapers ⁶⁶	Andalucía o Granada-St. Feliu de Guíxols o Francia	pescado salado y 3/4 buque	100 duc.	9-1499
R. Oliver ⁶⁷ B. Alzina (viaja) A. Massana (viaja)	Andalucía o Granada y galeón de B. Alzina	pescado salado	150 l.	10-1499
M. Font, por A. Cal- vó ⁶⁸ A. Calvó, hijo (viaja)	Andalucía o Granada- Roses		400 duc.	10-1499
J. Morell, mercader J. Morell, marinero Gomis C. Pous L. Baró, botero	«Mar Pequeña» o Canaria-Pto. de Sta. María	lucro de un común de sal y barriles vacíos para pescado	100 l.	11-1499

60. A. GARCÍA y M. T. FERRER, *Assegurances*, doc. 326.

61. AHPB, Pere Triter, Llibre vuitè d'assegurances, ff. 118 v.-119 r. (1497, noviembre, 20).

62. AHPB, Pere Triter, Llibre vuitè d'assegurances, f. 133 r. (1497, diciembre, 7).

63. AHPB, Pere Triter, Llibre vuitè d'assegurances, ff. 136 v.-137 r. (1497, diciembre, 15).

64. AHPB, Pere Triter, Llibre vuitè d'assegurances, f. 163 r.-v. (1498, febrero, 5).

65. AHPB, Pere Triter, Llibre vuitè d'assegurances, ff. 159 r.-160 r. (1498, febrero, 5).

66. AHPB, Pere Triter, Liber securitatum maritimorum undecimus, f. 20 r.-v. (1499, septiembre, 9).

67. AHPB, Pere Triter, Liber securitatum maritimorum undecimus, ff. 62 v.-63 r. (1499, octubre, 25).

68. AHPB, Pere Triter, Liber securitatum maritimorum undecimus, ff. 74 v.-75 r. (1499, octubre, 30).

Contratante	Trayecto asegurado	Mercancía asegurada	Cantidad asegurada	Año
los mismos ⁶⁹	Pto. de Sta. María, otros puertos andaluces o granadinos-Barcelona		530 l.	11-1499
M. Font ⁷⁰ , por Baldi-ri Calvó A. Oliver (viaja)	Cádiz-Roses o costa cat.		250 duc.	11-1499
G. Martínez ⁷¹ F. Martínez (en Andal.)	Pto. de Sta. Marfa-Barcelona	100 docenas merluza	150 l.	12-1499
P. de Susán ⁷² F. Martínez (en Andal.)	Pto. de Sta. Marfa-Barcelona	212 docenas merluza	800 duc.	4-1500
J. Bertrán ⁷³	Pto. de Sta. Marfa-Barcelona	merluza	40 duc.	6-1500

Otros productos.

En los cargamentos dirigidos desde Andalucía a Cataluña aparecen otros productos: trigo y cebada⁷⁴, de los que Cataluña era deficitaria, así como un elaborado del trigo, el bizcocho⁷⁵; la manteca⁷⁶ y alguna vez también aparecen las pasas⁷⁷ y el aceite y el vino, en pequeñas cantidades⁷⁸, a pesar de que las tierras catalanas

69. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum maritimorum undecimus*, ff. 87 v.-89 r. (1499, noviembre, 13).

70. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum maritimorum undecimus*, f. 97 r.-v. (1499, noviembre, 19).

71. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum maritimorum undecimus*, f. 105 r.-v. (1499, diciembre, 2).

72. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum maritimorum undecimus*, ff. 178 r.-179 r. (1500, abril, 11).

73. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum maritimorum undecimus*, f. 210 v. (1500, junio, 10).

74. Cf. más abajo los envíos de los años 1495 y 1497 de Pedro de Susán y uno de P. Benavent en enero de 1497 desde Andalucía a Valencia, Mallorca o Barcelona. El envío fue asegurado por 650 libras. E. OTTE, *El comercio exterior andaluz a fines de la Edad Media*, 205, se refiere también al flete de 403 cahices de cebada en 1493 para las tropas que se encontraban en Cotlliure, durante la operación de reconquista del Rosellón.

75. Cf. por ejemplo el cargamento de los Morell, con treinta quintales de bizcocho: AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum tercius*, f. 179 r. (1492, diciembre, 24). El bizcocho era un producto de exportación importante en Andalucía: E. OTTE, *El comercio exterior andaluz a fines de la Edad Media*, 222.

76. Cf. por ejemplo el cargamento de los Morell, con tres barricas de manteca: AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum tercius*, f. 179 r. (1492, diciembre, 24). Cf. también los cargamentos de 1497 y de 1498 dirigidos por Pedro de Susán a Barcelona y el enviado por Francisco Martínez, seguramente hijo suyo, en 1499, más adelante. F. OTTE, *El comercio exterior*, 222, se refiere a algún otro ejemplo de 1509: el flete de 18 quintales de «unto de puerco» del Puerto de Santa María a Barcelona.

77. Cf. por ejemplo el cargamento de los Morell, con 27 cofines de pasa: AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum tercius*, f. 179 r. (1492, diciembre, 24).

78. Jaume y Lluís Bertrán compraron jarras de aceite y las aseguraron por valor de 200 ducados en el trayecto Sevilla-Barcelona; el seguro se amplió después a otro tipo de mercancías: AHPB, Pere

eran productoras de ambas cosas, y también escayola (dos sacas en un envío de Pedro de Susán), «senet» o adelfilla, que era una planta medicinal⁷⁹, lana⁸⁰, productos textiles elaborados: como camisas, tejido de fibra de retama para manteles⁸¹, grana⁸², esclavos⁸³, etc.

Entre los productos enviados desde Andalucía hacia Oriente por los catalanes figura el aceite, como podemos ver en una expedición comercial de los Viastrosa a Rodas, que comentaré más adelante.

Desde Andalucía y hacia Flandes, Inglaterra o Irlanda, los mercaderes catalanes, al menos la compañía Viastrosa lo hizo en 1492, 1495 y 1496, mandaron vino, pero también aceite y cera en diversas ocasiones en 1496. Pedro de Susán envió en 1497 pasas y almendras, desde Granada o desde Andalucía, y en 1499 vino y atún.

2.- PRODUCTOS DE REDISTRIBUCIÓN.

Destacaban entre ellos los cueros berberiscos, suplantados alguna vez por los cueros irlandeses; me he referido a unos y a otros en el apartado dedicado a este producto. También la cera berberisca aparece en nuestros cargamentos. Los catalanes habían ido a buscarla directamente al norte de África al menos desde el siglo XIII⁸⁴; sin embargo, a fines del XV, la toman con frecuencia de los depósitos andaluces⁸⁵. A veces, fueron las mismas compañías catalanas las que llevaron

Triter, Llibre vuitè d'assegurances, ff. 181 r.-182 r. (1498, febrero, 26). E. OTTE, *El comercio exterior andaluz a fines de la Edad Media*, 203, ha documentado el envío en 1498 de 24 pipas y 54 jarras de aceite a Cotlliure. Sabemos también que Pedro de Susán envió en 1500 medio barrilete de vino claro y una cuarterola a Barcelona, como veremos más adelante.

79. Cf. un envío de P. de Susán de 1497.

80. Cf. por ejemplo el cargamento de los Morell, con treinta sacas de lana: AHPB, Pere Triter, Liber securitatum tercius, f. 179 r. (1492, diciembre, 24). Para los primeros años del s. XVI E. OTTE, *El comercio exterior andaluz a fines de la Edad Media*, 220, ha encontrado noticias de lana enviada desde Andalucía a Valencia por parte del valenciano Perot Miquel, el catalán Joan Font y dos vecinos de Sevilla.

81. Cf. por ejemplo el cargamento de los Morell, con una bala que contenía catorce camisas: AHPB, Pere Triter, Liber securitatum tercius, f. 179 r. (1492, diciembre, 24), y un cargamento de Pedro de Susán más adelante.

82. Cf. un cargamento de Pedro de Susán a Valencia más adelante, en 1499 y en 1500.

83. Bernardí Calvó aseguró un esclavo y otras mercancías desde el Puerto de Santa María a Barcelona: AHPB, Pere Triter, Llibre vuitè d'assegurances, f. 133 r. (1497, diciembre, 7).

84. Ch. E. DUFOURQ, *L'Espagne Catalane et le Maghrib aux XIIIe et XIVe siècles*, París, PUF, 1966, 538-539, 546, 591, 593. C. CARRÈRE BARCELONA, 1380-1462. *Un centre económico en época de crisis*, 114. J. M. MADURELL y A. GARCÍA SANZ, *Comandas comerciales barcelonesas de la Baja Edad Media*, 52-53.

85. Cf. por ejemplo el cargamento de los Morell, con una barrica de cera berberisca: AHPB, Pere Triter, Liber securitatum tercius, f. 179 r. (1492, diciembre, 24) o bien otro de los Viastrosa en 1496, como veremos más adelante.

cera y cueros berberiscos, además de goma, índigo, oro en moneda y en maza desde Salé al Puerto de Santa María como hizo Pere Benavent en 1496, tal como veremos más adelante.

El azúcar de Madeira era otro de los productos que se distribuía frecuentemente desde los puertos andaluces. A fines de agosto de 1496, por ejemplo, Pere Benavent había de cargar 188 cajas de azúcar en el buque de Bernat Ortís para llevarlas directamente a Quíos. Consta que en el cargamento figuraban también 42 quintales de hierro vizcaíno, que hay que añadir, pues, a los productos redistribuidos desde Andalucía⁸⁶. En enero de 1497, el mercader valenciano Gaspar Rull adquirió en Andalucía, por medio de su representante, 52 cajas de azúcar, que había de recibir en Valencia⁸⁷. Igualmente, el andaluz Pedro de Susán envió desde el Puerto de Santa María azúcar de Madeira hacia Barcelona: 15 cajas en 1497, 12 cajas en 1500, y otras seis cajas ese mismo año enviadas por sus hijos, como veremos más adelante.

La madera de roble de Flandes figuraba también entre las mercancías redistribuidas desde Andalucía. En octubre de 1499, por ejemplo, Bernat de Perarnau, mercader de Barcelona, hizo asegurar por 50 libras «borns» o tablas de roble de Flandes que Amador Parets había de cargar en Cádiz, Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda u otro lugar de Andalucía para llevar a Barcelona⁸⁸.

3.- PRODUCTOS CATALANES EXPORTADOS A ANDALUCÍA.

En el sentido inverso, tenemos constancia de que los catalanes llevaron frutos secos a Andalucía, avellanas y almendras, quizás sólo para reexpedirlos a Flandes o Inglaterra. En abril de 1492, Nicolau y Pere Viastrosa mandaron, concretamente, a Sanlúcar de Barrameda, 33 sacas de avellana del Ampurdán y un número indeterminado de sacas de avellanas y de almendras, que se habían de cargar en Tarragona; en 1496, la misma compañía envió siete arrobas de almendras al Puerto de Santa María⁸⁹. En 1499, Miquel Font aseguró por 250 ducados una cantidad indeterminada de quintales de almendra, que se habían de cargar en Cádiz u otros lugares de Andalucía para llevar a Flandes; seguramente en ese caso también se trataba de mercancía depositada allí previamente⁹⁰.

86. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum...* sextus, ff. 73 v.-75 v. (1496, agosto, 31).

87. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum...* sextus, ff. 191 v.-192 v. (1497, enero, 24).

88. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum maritimorum undecimus*, f. 59 r. (1499, octubre, 24).

89. Cf más adelante en el apartado dedicado a esta compañía. Sobre la producción, comercio y consumo de frutos secos, cf. mi artículo «Figues, pances, fruita seca i torrons», en curso de publicación en las *Actas de las XIV Jornades d'Estudis Històrics Locals*, Palma de Mallorca, Institut d'Estudis Baleàrics, pp. 34-53.

90. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum maritimorum undecimus*, ff. 93 v.-94 r. (1499, noviembre, 18).

En alguna ocasión el azafrán figura entre las mercancías enviadas a Andalucía⁹¹, así como objetos manufacturados de vidrio, cuchillos, peines, bolas de coral, estuches etc.⁹²

Las piezas de tejido de lana fabricadas en Cataluña, que eran la base del comercio catalán en el Mediterráneo central y occidental, aparecen aquí sólo de manera simbólica. Los Viastrosa mandaron a Andalucía, en 1496, cinco piezas de lana del tipo vervins, que se imitaba en Cataluña y en el reino de Valencia desde el siglo XIV⁹³, y en el mismo año expidieron allí otras cinco piezas y además ocho mantas cardadas blancas. Un mercader de Cádiz, Sancho Martínez, aseguró en Barcelona, en 1496, tres piezas de tela de lana mezcladas finas de Perpiñán que pensaba expedir desde Cotlliure o Barcelona⁹⁴. También Pere Benavent mandó a Cádiz o al Puerto de Santa María ocho docenas de bonetes, mantas y piezas de lana en 1497 y, más adelante, en el año 1500, el barcelonés Jaume Bertrán envió a Cádiz o al Puerto de Santa María siete piezas de tela de lana, del tipo mezclado fino de Perpiñán, valoradas en 198 libras y media, y en otra remesa efectuada el mismo año, mandó diez mantas de lana cardadas, dos docenas de bonetes negros y media docena de bonetes de grana⁹⁵. También Pedro de Susán envió a Andalucía, en el año 1500, una pieza de tela de lana mezclada fina de Perpiñán y seis mantas cardadas, como veremos más adelante, mientras que el también sevillano Francisco Carmona mandaba tres piezas del mismo tipo, en un primer envío, y dos piezas de tipo indeterminado de color burell y negro, además de seis mantas de lana cardadas, en un segundo envío el mismo año.

Entre las mercancías enviadas desde tierras catalanas a Andalucía figura también alguna especia, como la canela y el sándalo, y alguna cantidad de un tinte, el cardenillo⁹⁶.

Podemos considerar también dentro del sector de intercambios entre Cataluña y Andalucía los seguros de barcos andaluces en Barcelona. En 1495, Miquel Font contrató, por 150 ducados, un seguro para la carabela de Bartolomé de Miño, de Andalucía, que había de cubrir los riesgos de la embarcación durante ocho meses⁹⁷.

91. Cf. por ejemplo los envíos del año 1500 de Pedro de Susán y también uno de Francisco Carmona (en el apartado «Otros andaluces en Barcelona»).

92. Cf. por ejemplo los envíos del año 1500 de Pedro de Susán, otro de los Viastrosa de mayo de 1496 y otro del escudero Gonçalvo Martí en 1496 (AHPB, Pere Triter, Liber securitatum sextus, ff. 155 v.-156 r.: 1496, diciembre, 5).

93. M. GUAL, «Para un mapa de la industria textil hispana en la Edad Media», *Anuario de Estudios Medievales*, 4 (1967), 122. C. CARRÈRE, *Barcelona, 1380-1462. Un centre econòmic en època de crisi*, I, 462-463 y 466-468.

94. Véase más adelante en el apartado: «Otros andaluces en Barcelona».

95. Cf. en los apartados destinados a los Viastrosa, P. Benavent y otros mercaderes.

96. Véanse los envíos de Pedro de Susán del año 1500 más adelante.

97. AHPB, Pere Triter, Quintus liber securitatum, f. 48 r. (1495, octubre, 2).

4.- ANDALUCÍA, ESCALA DEL COMERCIO CATALÁN CON EL ATLÁNTICO Y PUNTO DE ENLACE ENTRE LAS RUTAS DE ORIENTE Y OCCIDENTE.

Andalucía sirvió también como escala o base para el comercio catalán con Inglaterra e Irlanda y con Flandes que, frecuentemente, no pasaba por Barcelona. Desde los puertos andaluces se enviaba vino⁹⁸, alcaparras, aceitunas, limones, frutas, cuernos de buey, etc.⁹⁹ a Inglaterra, Flandes o Zelanda, pero también productos mediterráneos, como los frutos secos, almendras y avellanas, que se depositaban en Andalucía para su posterior reexportación, como puede intuirse por tres seguros de Barcelona a Sanlúcar y de Sanlúcar o Andalucía a Flandes y a Inglaterra contratados por los Viastrosa en 1492 y que comenté en el apartado dedicado a esta compañía.

A veces, el papel de los puertos andaluces fue simplemente el de actuar de marco del transbordo de las mercancías provenientes de los puertos de Flandes o de Inglaterra a los barcos que hacían habitualmente las rutas del Mediterráneo y no se adentraban de ordinario en el Atlántico más allá de Andalucía, no porque no pudieran hacerlo, sino porque de este modo los fletes debían resultar más económicos. Podemos ver algunos ejemplos bien claros en un seguro de los Viastrosa de unos bienes cargados en Flandes por Bernat Valldaura en 1495 o en otro seguro de una caja de alfileres, barriles de hilo de ballesta, etc., procedentes de Flandes en 1496 o bien, en sentido contrario, el de una partida de barriles de aceite mallorquín que la misma compañía envió al Puerto de Santa María para su transbordo a otro buque destinado a Flandes o Zelanda el citado año.

También se hicieron envíos de productos autóctonos como el aceite, los cueros o el pescado salado, o de redistribución como el azúcar, desde Andalucía hacia Oriente para obtener mercancías orientales destinadas a Flandes, que recalaron primero en puertos andaluces. Más adelante comenté dos operaciones de estas características diseñadas por la compañía Viastrosa, una en 1493 de Andalucía a Rodas, vuelta a Andalucía y transbordo para el Norte, y otra en 1495, de Andalucía a Rodas.

Andalucía sirvió de base también para el comercio con el África atlántica, que los catalanes ya frecuentaban anteriormente. Como veremos, Pere Benavent recibió en Andalucía mercancías de esa zona a través de un representante.

5.- LOS NEGOCIOS ATLÁNTICOS DE LA COMPAÑÍA VIASTROSA.

Los Viastrosa eran una distinguida familia barcelonesa de mercaderes y armadores. Entre 1440 y 1460 hay abundantes noticias de los negocios de los hermanos Nicolau y Pere Viastrosa, hijos ambos de Nicolau. En 1443, Pere era patrón y armador de un ballenero, en el que también tenía participación Nicolau. Este último se casó hacia 1435 y testó en 1463, dejando heredero de la casa

98. Cf. los envíos de 1492 y 1495 de los Viastrosa más abajo y de Pedro de Susán de 1497.

99. Cf. por ejemplo el envío efectuado por Pedro de Susán en 1497.

comercial a su hijo Nicolau y una cantidad al otro hijo, Pere, que no contaba todavía 16 años¹⁰⁰.

No hay duda de que son estos hermanos los que en 1497 poseían un ballenero, además de otros muchos negocios¹⁰¹ y que ostentaron algunos cargos municipales, continuando el interés por el gobierno de la ciudad que habían demostrado su padre y su tío, militantes ambos del partido de la «busca» en las disensiones de mediados del siglo. En 1476, Pere Viastrosa fue conseller tercero de Barcelona, el puesto destinado al estamento mercantil, mientras que su hermano Nicolau lo fue en 1485¹⁰². Pere fue además clavario de la ciudad entre 1478 y 1480¹⁰³.

A fines del siglo XV formaban una compañía que trabajaba en todos los mercados, de Flandes a Oriente, y sabemos que también hacían considerables inversiones en seguros a terceros¹⁰⁴.

Consideraremos ahora únicamente los negocios relacionados con el Atlántico o que enlazaban los mercados atlánticos con los orientales y sólo sobre la base documental de los manuales de seguros marítimos del notario barcelonés Pere Triter.

En Andalucía, los Viastrosa contaban con la colaboración de Amador Parets, que no era un simple representante, puesto que los seguros contratados por los Viastrosa solían incluirle como beneficiario junto a ellos mismos, aunque, como ya hemos visto, también actuaba de representante del curtidor barcelonés Jaume Moarc.

El primer envío del que tenemos constancia a través de los seguros se realizó en abril de 1492. Nicolau y Pere Viastrosa mandaron a Sanlúcar de Barrameda 33 sacas de avellana del Ampurdán y un número indeterminado de sacas de avellanas y de almendras que se habían de cargar en Tarragona. En Barcelona se embarcaron, además, 70 barriles para anchoa vacíos en la carabela de Gonzalvo Díez, que había de realizar el viaje. Fue asegurado todo por 125 libras. En noviembre, los mismos mercaderes contrataron un seguro para las mercancías que su socio, Amador Parets, había de cargar en el mismo Sanlúcar con destino a Inglaterra; es muy posible que los frutos secos figuraran en dicha carga, asegurada por 350 libras¹⁰⁵.

100. C. CARRÈRE, *Barcelona, 1380-1462. Un centre econòmic en època de crisi*, I, 147, 281, 295, 317, 346, 348, 429, 436, 518 y II, 126, 363, 365, 404, 410, 411, 415, 422, 425, 426. Cf. también M. DEL TREPO, *I mercanti catalani e l'espansione della Corona d'Aragona nel secolo XV*, 221.

101. AHPB, Pere Triter, Llibre vuitè d'assegurances, ff. 2 r. y 8 v.

102. A. de CAPMANY Y DE MONTPALAU, *Memorias históricas sobre la marina, comercio y artes de la antigua ciudad de Barcelona*, reedición a cargo de E. GIRALT Y RAVENTÓS y C. BATLLE Y GALLART, Barcelona, 1963, 1027 y 1028. Cf. sobre la adhesión de Pere y Nicolau Viastrosa al partido de la «busca»: C. BATLLE GALLART, *La crisis social y económica de Barcelona a mediados del siglo XV*, CSIC, Departamento de Estudios Medievales (Institución Milá y Fontanals), Barcelona, 1973, 344, 604.

103. Joan Francesc BOSCÀ, *Memorial Històric*, edició a cura de Jaume SOBREQUÉS i CALLOCÓ, Barcelona, Associació de Bibliòfils de Barcelona, 1977, 113.

104. M. DEL TREPO, *I mercanti catalani*, 479.

105. AHPB, Pere Triter, Liber securitatum tercius, ff. 114 r. (1492, abril, 28) y 166 v. (1492, noviembre, 26).

Quizás, en realidad, ya habían salido antes en otra expedición, asegurada en Barcelona por la considerable cantidad de 945 libras, en septiembre de 1492, por los mismos Nicolau y Pere Viastrosa. La mercancía era una cantidad indeterminada de botas de vino y frutas que su socio, Amador Parets, había de cargar en cualquier lugar de Andalucía en cualquier buque para llevarlas a Inglaterra, Flandes o Zelanda. El 10 de abril de 1493, los Viastrosa presentaron una intimación a los aseguradores porque la mercancía había sufrido cierto daño, no especificado, en su viaje en una nave llamada «Bárbara»¹⁰⁶.

Un hijo de Amador Parets, del mismo nombre, trabajó también para la compañía y, concretamente en 1493, se encontraba en Flandes para ocuparse de los negocios de la sociedad. El 4 de febrero de 1493, Nicolau i Pere Viastrosa aseguraron mercancías indeterminadas que él había cargado en Flandes, Zelanda o Brabante para llevar a Sanlúcar de Barrameda¹⁰⁷.

Desde su base andaluza, los Viastrosa dieron salida directa hacia Oriente a algunos productos andaluces, como el aceite, para traer en el viaje de vuelta productos orientales destinados al Norte de Europa. En efecto, en febrero de 1493 aseguraron un envío de aceite que Amador Parets, senior, iba a cargar en Sevilla o en otro lugar de Andalucía en el galeón de Joan Bussot con destino a Rodas. El producto de la venta del aceite había de ser invertido por el representante de la compañía en Rodas, Nicolau Porraçà, en mercancías no indicadas, probablemente especias, para remitirlas a Sanlúcar de Barrameda en el mismo galeón; allí habían de ser descargadas y cargadas en cualquier buque que se dirigiera a Flandes, Zelanda o Brabante¹⁰⁸.

Ignoramos si en 1494 los Viastrosa realizaron otro envío comercial a Rodas desde Andalucía, porque no se conserva manual de seguros de este año, pero sí lo hicieron en 1495. Esta vez el viaje no era directo sino que la «barxa» de Fernando de Dos, de Bilbao, que efectuaba el viaje, había de pasar primero por Tarragona y por Barcelona para completar la carga. Esta vez el seguro detalla la composición de la mercancía que el buque había de tomar en Andalucía y en los dos puertos catalanes. Amador de Parets había cargado ya en algún puerto andaluz 52 sacos de cueros, 35 cajas de azúcar, 531 barriles de pescado salado, de los cuales 283 eran barriles pequeños y siete barricas también de pescado. En Tarragona la carga era de 12 sacas que contenían 15 cargas y media de almendra, y seis serones y cuatro sacas con 30 cuarteras y media de avellana. En Barcelona, la carga tomada era: 51 sacas de avellana, cinco cajas con 14 cuartanes y medio de jabón, piezas de alfarería contenidas en veinte «cossis» o tinajas, siete cajas y cuatro barricas llenas de objetos de vidrio, una bala con 12 mantas, dos balas de cañamazos, otra bala con doce resmas de papel, un barril de atún, de la calidad «sorra», equivalente al castellano hijada, cincuenta docenas de corchos, 36 docenas de escobas de palma y veinte piezas de tela de un grupo de cuarenta

106. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum tercius*, ff. 136 v.-137 v. (1492, septiembre, 11).

107. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum tercius*, ff. 187 r.- 188 r.

108. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum tercius*, ff. 188 v.-189 v. (1493, febrero, 4).

cargadas a nombre de Pere Puig. El seguro cubría el riesgo desde Barcelona hasta Rodas, con una escala en Creta. Suponemos que el trayecto Andalucía-Barcelona había sido objeto de otro contrato¹⁰⁹. No creemos que pudiera ser el que se formalizó por un importe de 200 libras dos días después, el 16 de octubre de 1495, para mercancías indeterminadas cargadas por Amador Parets en una «barxa» de Bilbao¹¹⁰.

Los Viastrosa no olvidaban tampoco las expediciones desde Flandes y el mismo año 1495 aseguraron, por 387 libras, mercancías indeterminadas en el trayecto desde Flandes, Zelanda o Brabante al Puerto de Santa María¹¹¹. En otro envío del mismo año aparece, en relación con Bernat Valldaura, un mercader que residía en Brujas y que en noviembre de 1495 envió una caja, un tonel y un barril con diversas mercancías, cargados en Zelanda o en L'Ecluse en la «barxa» de Joan Saberia, a Amador Parets, quien se había de ocupar en el Puerto de Santa María u otro lugar de transbordar todo a otro barco que lo llevase a Barcelona, donde había sido asegurado por los Viastrosa¹¹².

En sentido contrario, de Andalucía a Flandes o Middelburg, Amador Parets hizo un pequeño envío en octubre del mismo año, que fue asegurado por los Viastrosa en Barcelona por sólo 37 ducados y medio¹¹³.

Tampoco descuidaban el mercado de Irlanda. En 1495, los Viastrosa mandaron vino y otras mercancías a esa isla, a través de su intermediario habitual en Andalucía, Amador Parets; esta vez se señala que la carabela que hacía el transporte iba aparejada a la latina, cosa sin duda digna de reseñarse en la navegación atlántica. El viaje de vuelta, asegurado asimismo en Barcelona, había de pasar por las Azores y por Madeira¹¹⁴.

Durante el año 1496, la compañía Viastrosa desenvolvió una gran actividad en la zona atlántica. El 15 de enero contrató dos seguros, uno para cubrir el riesgo de las mercancías que Amador Parets cargaría en Cádiz, Puerto de Santa María u otro lugar de Andalucía para llevar a Barcelona, y otro para amparar cinco piezas de tela, tres docenas de bonetes dobles finos y siete arrobas de almendra que la carabela de un patrón llamado Noguero, tenía que transportar desde Barcelona al Puerto de Santa María. Ambos envíos debían ser de poco importe porque fueron asegurados, respectivamente, por 50 libras.

Pocos días después, el 23 de enero, los Viastrosa aseguraron por 450 libras barriles de aceite que Bernat Gual, mercader de Mallorca, había de cargar en esa isla en la carabela de Martín García, que procedía de San Juan del Puerto, en el

109. AHPB, Pere Triter, *Quintus liber securitatum*, ff. 53 v.-55 v. (1495, octubre, 14).

110. AHPB, Pere Triter, *Quintus liber securitatum*, ff. 56 v.-57 r. (1495, octubre, 16).

111. AHPB, Pere Triter, *Quintus liber securitatum*, ff. 9 v.-10 v. (1495, julio, 28).

112. AHPB, Pere Triter, *Quintus liber securitatum*, ff. 32 v.-33 r. (1495, septiembre, 7). Un dato a retener es que este Bernat Valldaura debió ser familiar de la futura esposa del humanista Joan Lluís Vives, Margarida Valldaura, de familia de conversos valencianos establecidos en Brujas. Cf. M. BATLLORI y R. GARCÍA VILLOSLADA, *El pensamiento renacentista en España y Portugal*, en M. BATLLORI, *Humanismo y Renacimiento. Estudios hispano-europeos*, Barcelona, Ariel, 1987, 23.

113. AHPB, Pere Triter, *Quintus liber securitatum*, ff. 61 v.-62 r. (1495, octubre, 26).

114. AHPB, Pere Triter, *Quintus liber securitatum*, ff. 8 v.-9 r. (1495, julio, 23).

señorío del duque de Medina Sidonia. Su destino era el Puerto de Santa María o Cádiz e iban consignados a Amador Parets, que había de cargarlos en otro buque para llevarlos a Flandes o Zelanda. Una segunda partida de aceite con el mismo destino y transporte fue asegurada el 3 de febrero, en lo que parece una ampliación de carga. Esta vez los productos mediterráneos entraban en competencia con la oferta andaluza, a la que alguna vez se había recurrido¹¹⁵.

En marzo del mismo año, Amador Parets expidió desde el Puerto de Santa María o Cádiz hacia Barcelona una caja de alfileres, barriles de hilo de ballesta y otras mercancías procedentes de Flandes, que los Viastrosa aseguraron en Barcelona por 150 libras. Algo más tarde del mismo mes, Amador Parets había de enviar a Irlanda vino, aceite y otras mercancías desde los puertos habituales de Andalucía. Nicolau y Pere Viastrosa se encargaron de asegurar tanto las mercancías de ida como las de vuelta de Irlanda a Andalucía por 165 ducados de oro¹¹⁶. Algún mercader genovés, como Fandino de Viachada, también hacía negocios parecidos con Irlanda, pero ello no era obstáculo para que los Viastrosa se ocuparan de contratar un seguro para él en Barcelona en mayo del mismo año¹¹⁷.

En mayo, mandaron algunas piezas de tela al Puerto de Santa María o Cádiz, consignadas a Amador Parets, a bordo de una carabela portuguesa. Las telas eran «vervins», que se imitaban en Cataluña desde el siglo XIV. Iban en una bala, donde había tres «setzens» de los siguientes colores: un «burell», un morado y un roán, un «tretzè verví burell» y un «escapoló»¹¹⁸. En septiembre, la compañía repitió el envío de textiles: dos balas y una caja en la que iban cinco piezas de tejido de lana, ocho mantas cardadas blancas y ocho docenas de bonetes, y, además cuatro «grosses» y ocho docenas de peines. La mercancía, destinada al Puerto de Santa María, se cargó en la fusta de Pedro Camacho, aunque tuvo que descargarse en Cartagena y transbordarla a otro buque por causa que ignoramos¹¹⁹.

Estos últimos envíos estaban seguramente destinados al mercado local andaluz, mientras que, en mayo, la compañía mandó a Flandes o Brabante ocho pipas y un «carrettell» de aceite y diez quintales de cera berberisca o andaluza; Amador Parets tenía que cargarlo en la nave de Pedro «Otxo de Renussi» de Bilbao, que ya había cargado otras partidas de aceite (aceite mallorquín), aseguradas por los Viastrosa en enero y que hasta entonces no había salido. El mismo día se aseguraron también, por 150 libras, mercancías que Bernat de Valldaura, citado ya en alguna otra ocasión como representante de la compañía Viastrosa, había de cargar en Flandes o Zelanda en cualquier buque con destino último a Barcelona, pero con la facultad de transbordar en Andalucía; en noviembre se contrató otro seguro

115. AHPB, Pere Triter, *Quintus liber securitatum* ff. 107-108 v. (1496, enero, 15), 112 r.- 113 r. (1496, enero, 23) y 131 r.-v. (1496, febrero, 3).

116. AHPB, Pere Triter, *Quintus liber securitatum*, ff. 146 v.-147 r. (1496, marzo, 8) y 157 r.-158 r. (1496, marzo, 24).

117. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum... sextus*, ff. 11 v.-12 r. (1496, mayo, 25).

118. AHPB, Pere Triter, *Quintus liber securitatum*, f. 197 r. (1496, mayo, 13). Sobre los «vervins» cf. la nota 93.

119. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum... sextus*, f. 80 v. (1496, septiembre, 6).

de características parecidas, por importe de 412'5 ducados y todavía otro el 22 de diciembre, aunque en ese caso la mercancía iba a Andalucía¹²⁰.

En noviembre, los Viastrosa habían enviado a Flandes algo más de seis quintales de cera. Amador Parets la había cargado o tenía que cargarla en la nave de Domingo Goristiaga. Era, sin embargo, mercancía poco valiosa, puesto que fue asegurada sólo por 60 libras¹²¹.

Durante el año 1497, una serie de seguros encadenados e indefinidos, en mayo y en octubre, dispensaron protección permanente a los envíos de mercancías a Flandes, fuera cual fuera su ritmo y cantidad, que no podían ser conocidos desde Barcelona y que quedaban confiados a Amador Parets, que se encontraba en Andalucía. Uno de estos envíos fue descargado en Bristol, en vez de hacerlo en Flandes, Brabante, Zelanda o Middelburg, como estaba previsto¹²².

En febrero de 1498, los Viastrosa contrataron en Barcelona un seguro, por valor de 200 ducados, en nombre de Bernat de Valldaura, mercader valenciano residente en Brujas, por encargo de Amador Parets, que había de enviarle a Flandes diversas mercancías desde el Puerto de Santa María o Cádiz¹²³.

En 1499, los puertos andaluces fueron una más de las escalas de carga de mercancías destinadas a Flandes, a bordo de la «barxa» patroneada por Giovanni Batista Spinola, genovés residente en Cádiz, cuyo seguro fue contratado por Nicolau i Pere Viastrosa. Las escalas de carga eran Roses, donde se encontraban Joan Esbert o Joan Coll; Barcelona, Tarragona o Salou, donde había de estar Miquel Joan Bargueta; Valencia, donde se encontraba Guillem Navarro; Denia, donde estaba Bartomeu Vives; Alicante, donde el encargado de la operación era Andreu Llopis de Tudela; Málaga, donde se preveía que estaría Joan Esbert y Cádiz o Puerto de Santa María, donde se encontraría Amador Parets¹²⁴.

También los Viastrosa aseguraron en 1499 mercancías indeterminadas que el genovés Stefano Giustiniani había de enviarles a Barcelona desde Gibraltar¹²⁵ y en noviembre aseguraron por trescientas libras, en nombre propio y de otros, pescado salado y además 150 quintales de pasas, cien de higos y dos docenas de cuerdas gruesas que el mismo Stefano Giustiniani había de cargar, el pescado en Gibraltar y el resto en Alicante, para dirigirse después a Civitavecchia o Génova¹²⁶.

120. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum... sextus*, ff. 9 v.-11 r. (1496, mayo, 25) y f. 141 r. (1496, noviembre, 22; en el manual consta la fecha 22 de diciembre, pero creo que se trata de un error porque está situado entre contratos del 21 y del 24 de noviembre) y f. 169 r.-v. (1496, diciembre, 22).

121. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum... sextus*, f. 148 r. (1496, noviembre, 28).

122. AHPB, Pere Triter, *Llibre vuitè d'assegurances*, ff. 66 v.-67 r. (1497, octubre 20). Se refiere a un seguro contratado el 24 de mayo sobre mercancías parecidas. La carabela del vasco Vilamonte, conducida por un patrón «postizo», según calificación del documento, llamado Sancho Mendis, fue la que llevó las mercancías a Bristol, regesta publ. en A. GARCÍA y M. T. FERRER, *Assegurances*, doc. 325.

123. AHPB, Pere Triter, *Llibre vuitè d'assegurances*, f. 172 r.-v. (1498, febrero, 10).

124. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum maritimorum undecimus*, ff. 109 v.-111 v. (1499, diciembre, 17).

125. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum maritimorum undecimus*, f. 85 r.-v. (1499, noviembre, 5).

126. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum maritimorum undecimus*, ff. 92 v.-93 r. (1499, noviembre, 18).

En octubre habían contratado un seguro de 350 ducados para cubrir el riesgo de una carga muy variada de pescado salado. Se preveía que habría miles de arenques, a ocho sueldos el millar, miles de sardina blanca o «rovellada», a tres sueldos el millar, barriles de sardina u otro pescado salado con caldo, a tres sueldos el barril pequeño, mientras que otro pescado salado salmorrado se estimaba a 2 libras y 10 sueldos el quintal y los congrios secos a 4 libras el quintal. Todo ello y cualquier otra mercancía y esclavos había de ser cargado en Portugal por Agustí Puigjaner para llevar a Barcelona¹²⁷.

6.- LOS NEGOCIOS EN ANDALUCÍA DE PERE BENAVENT Y DE LOS HERMANOS FONT.

Pere Benavent es un mercader del que tenemos pocas noticias personales. Sabemos que residía en Andalucía, concretamente en Cádiz, en la última década del siglo XV y que tenía un ingenio, llamado «Los Sauces», en Tenerife. Traficaba entre Andalucía, el África atlántica, las islas Canarias y Madeira y la costa catalana. Su familia quedó establecida en Andalucía y su hijo ostentó el cargo de veinticuatro de Jerez¹²⁸.

El interés de Pere Benavent por el sector africano queda patente en un seguro contratado en julio de 1495 por Miquel Font en su nombre para las mercancías que Jeroni Parers había de cargar en Mazagán, Zamor o Safi en el barco de Alonso de Gales para llevar a Cádiz. Parece ser que Pere Benavent ya había asegurado ese viaje en Cádiz de entrada y salida, pero mencionando sólo Mazagán, por lo que se consideró necesario contratar otro seguro complementario en Barcelona¹²⁹.

En agosto de 1495, el mercader barcelonés Miquel Font aseguró las mercancías que Pere Benavent había de cargar en Andalucía con destino a Barcelona u otro lugar de la costa catalana hasta Cotlliure, y en octubre y en noviembre contrató otros seguros parecidos para el mismo mercader; sin embargo, no sabemos con qué tipo de mercancías comerciaba¹³⁰.

Un seguro contratado el primero de febrero de 1496 sí se hizo sobre una mercancía concreta: trigo que Pere de Benavent enviaba de Jerez a la isla de Madeira¹³¹. También el 11 de mayo de 1496 Miquel Font aseguró, por orden de Pere Benavent, fechada en el Puerto de Santa María el 24 de abril, mercancías variadas: cera, cueros bovinos pelosos, goma, índigo, oro y plata en moneda y

127. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum maritimorum undecimus*, ff. 77 v.-78 v. (1499, octubre, 31).

128. E. AZNAR VALLEJO, «Las relaciones comerciales entre Andalucía y Canarias a finales del s. XV y comienzos del XVI», *Actas del II Coloquio de Historia Medieval andaluza. Comercio y Hacienda*, Sevilla, 1982, p. 274.

129. AHPB, Pere Triter, *Quintus liber securitatum*, f. 6 r.-v. (1495, julio, 16).

130. AHPB, Pere Triter, *Quintus liber securitatum*, ff. 21 r.-22 r. (1495, agosto, 22) 43 r.-44 r. (1495, octubre, 1) y 77 v.- 78 r. (1495, noviembre, 23).

131. J. M. MADURELL, *Los seguros marítimos y el comercio con las islas de la Madera y Canarias (1495-1506)*, doc. 4.

en maza que Jeroni Parers había de cargar en Salé en el buque de Fernando de Murcia para transportarlo todo a Cádiz. Pocos días después, el 13 de mayo, Miquel Font aseguró esclavos y otras mercancías, con exclusión expresa de azúcar, que Pere Benavent había de cargar en Cádiz con destino a Valencia¹³². Algo sabemos también de la carga asegurada el 31 de mayo, en la que había barriles de atún, entre otras mercancías indeterminadas y seguramente muy valiosas, puesto que el seguro ascendió a 987'5 ducados de oro¹³³. El 21 de octubre todavía no habían salido de riesgo la totalidad de las mercancías aseguradas, que según Pere Benavent ascendían a 1.400 ducados, sin embargo Miquel Font contrató un nuevo seguro, el 21 de octubre, para estar totalmente a cubierto en los envíos sucesivos¹³⁴.

El azúcar, excluido en la carga del 13 de mayo, aparece en cambio en el seguro contratado por Miquel Font a fines de agosto de 1496, según el cual Pere Benavent había de cargar 188 cajas de azúcar, así como 42 quintales de hierro vizcaíno, en el buque de Bernat Ortíz para llevarlo directamente a Quío¹³⁵.

Miquel Font parece haber actuado por su cuenta en un envío de mantas y piezas de tejido de lana a Cádiz o el Puerto de Santa María. Lo aseguró por 150 libras y lo cargó en el barco de Alonso Rodríguez Noguero. Volvió a actuar en nombre propio y de otros en el seguro de una cantidad seguramente importante de trigo que Pere Benavent había de cargar en Andalucía con destino a Valencia, Mallorca o Barcelona. El seguro alcanzó la cifra de 650 libras¹³⁶.

En noviembre de 1497, en febrero de 1498 y en septiembre, octubre y diciembre de 1499, Miquel Font contrató seguros sobre mercancías indeterminadas, cargadas en barcos indeterminados por Pere Benavent en Cádiz, el Puerto de Santa María o cualquier otro puerto andaluz con un destino que podía ser Valencia, Barcelona o Mallorca¹³⁷. Del envío de 1498, sin embargo, sabemos que parte de la mercancía fueron cueros y merluza, que fueron tomados por un corsario francés en la costa de Granada; también en el envío de 1499, asegurado por 600 ducados, había cueros, valorados en 390 ducados, que llegaron al destinatario, mientras que el resto quizás se perdió, puesto que el barco de Juan Rodríguez, donde había sido embarcado, sufrió un naufragio en Tarifa.

En febrero del año 1500, Pere Benavent se encontraba en Barcelona y se ocupó él mismo de contratar un seguro de 800 ducados para las mercancías que se cargasen en su nombre en Cádiz, en el Puerto de Santa María o en cualquier

132. AHPB, Pere Triter, *Quintus liber securitatum*, ff. 192 r.-193 v. (1496, mayo, 11) y ff. 194 v.-195 r. (1496, mayo, 13).

133. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum... sextus*, ff. 17 r.-19 r. (1496, mayo, 31).

134. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum... sextus*, ff. 119 v.-120 v. (1496, octubre, 21).

135. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum... sextus*, ff. 73 v.-75 v. (1496, agosto, 31).

136. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum... sextus*, ff. 181 v.-182 r. (1497, enero, 16) y 183 v.-184 r. (1497, enero, 5).

137. AHPB, Pere Triter, *Llibre vuitè d'assegurances*, ff. 99 r.-v. (1497, noviembre, 7), 159 r.-160 r. (1498, febrero, 5), *Liber securitatum maritimorum undecimus*, ff. 26 v.-27 v. (1499, septiembre, 19), 31 v.-32 r. (1499, octubre, 5), 112 r.-v. (1499, diciembre 19).

otro lugar de Andalucía para llevar a Valencia, Mallorca o Barcelona. En junio, sin embargo, volvía a estar en Andalucía y, como de costumbre, Miquel Font se encargó de contratar un seguro parecido al anterior. Se hizo constar que todavía no había concluido el seguro de febrero, del que quedaban en riesgo 322 ducados. El presente alcanzó la cifra de 1.200 ducados¹³⁸. Durante los primeros años del siglo XVI –1501, 1502 y 1503–, Pere Benavent continuó mandando mercancías diversas a las Canarias y Madeira desde Andalucía, como puede comprobarse en el artículo que J. M. Madurell dedicó al comercio con esas islas¹³⁹, y es de suponer que sus envíos hacia Barcelona o Valencia debieron continuar con el mismo ritmo, aunque la constatación de este punto ha quedado fuera del presente trabajo, a causa de los límites cronológicos que me impuse.

En alguna ocasión, Miquel Font, que se ocupaba de hacer asegurar en Barcelona los envíos de Pere Benavent, actuó por cuenta propia únicamente; por ejemplo, en 1499 aseguró, por 662 ducados y medio, mercancías que habían de cargarse a su nombre en Flandes, Zelanda o señorío del duque de Borgoña para llevarlas a Cádiz u otro lugar de Andalucía¹⁴⁰. En abril del año 1500, aseguró, por 300 libras, las mercancías cargadas en Barcelona en la barca de Juan de Utrera para llevarlas a Cádiz¹⁴¹ y tenemos constancia de otros envíos propios en 1502 y 1505, coincidiendo con la presencia en Andalucía de su hermano Rafael desde 1502, que en los primeros tiempos actuó conjuntamente con Pere Benavent¹⁴². Rafael Font se afincó en Cádiz, de donde llegó a ser regidor, así como de San Cristóbal de la Laguna, en Tenerife¹⁴³. A su muerte, dejó bienes en Gran Canaria, Tenerife, La Palma, Jerez de la Frontera, Cádiz, Medina Sidonia, Alcalá de los Gazules, Sanlúcar, Rota y Arcos, lo que da idea de la importancia de su fortuna y de su enraizamiento en Andalucía y en las Canarias¹⁴⁴. Tanto Pere Benavent como Rafael Font merecerían un estudio más detallado de su actividad y lazos familiares.

7.- OTROS MERCADERES CATALANES EN ANDALUCÍA.

Tenemos noticias también de otros mercaderes que comerciaban con Andalucía. De algunos ya hemos hablado en los apartados dedicados a los cueros y al

138. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum maritimorum undecimus*, f. 157 r.-v. (1500, febrero, 15) y 204 r.-v. (1500, junio, 3).

139. J. M. MADURELL, *Los seguros marítimos y el comercio con las islas de la Madera y Canarias*, docs. 14-17, 27 y 31.

140. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum maritimorum undecimus*, ff. 42 r.-43 r. (1499, octubre, 11).

141. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum maritimorum undecimus*, f. 181 r.-v. (1500, abril, 10).

142. J. M. MADURELL, *Los seguros marítimos y el comercio con las islas de la Madera y Canarias*, docs. 16, 19, 27, 31, 33 y 38.

143. E. AZNAR, *Las relaciones comerciales entre Andalucía y Canarias a finales del s. XV y comienzos del XVI*, 274.

144. E. AZNAR VALLEJO, «Cádiz y su región en la expansión atlántica», *Estudios de Historia y de Arqueología medievales*, X, (1994), 23.

pescado salado, puesto que se dedicaban preferentemente a alguno de esos productos. De otros sabemos poco más que sus nombres, porque los contratos de seguros no dan otros pormenores. Es el caso de los hermanos Jaume y Cosme Damià Fortuny, mercaderes ambos de Barcelona. El segundo se encontraba en Andalucía en septiembre de 1496, mientras que el primero se encargó de asegurar en Barcelona las mercancías que aquél le remitiría¹⁴⁵.

También tenemos constancia que Gabriel Buylaga realizó negocios en esa zona. En noviembre de 1496, Antoni Serra, mercader barcelonés cuya relación con Buylaga desconocemos, aseguró las mercancías, oro y plata, que éste había de cargar en Portugal, en Sevilla o en general en la costa de Andalucía o de Granada para llevar a cualquier punto de la costa catalana hasta Cotlliure¹⁴⁶.

También un escudero, llamado Gonçalvo Martí, que residía en la casa que Francí Maimó tenía en Barcelona, se animó a emprender algún negocio, como hacían ya otros miembros más destacados del estamento militar, y en diciembre de 1496 aseguró una serie de bienes y mercancías con las que debía viajar Cristòfol Jordà, a quien iban encomendadas. Las mercancías, aseguradas por 60 libras, eran 50 ducados de oro en moneda, dos cajas de objetos de vidrio, un cajón lleno de peines y doce docenas de estuches; habían de cargarse en el buque de Onofre Riera con destino a Málaga, Puerto de Santa María o Cádiz¹⁴⁷.

En 1497 y en 1498, dos mercaderes barceloneses, Jaume y su hijo Lluís Bertrán, se interesaron también por la importación de pescado andaluz, especialmente atún. Lluís se encontraba en Andalucía y había de ocuparse de mandar la mercancía a Barcelona desde el Puerto de Santa María, Cádiz, Jerez u otro puerto, mientras que Jaume se ocupaba de asegurarla en Barcelona¹⁴⁸. En 1498, Jaume Bertrán aseguró jarras llenas de aceite, por valor de 200 ducados, que su hijo Lluís había de cargar en Sevilla u otro lugar de Andalucía con destino a Barcelona; el seguro se amplió después a otro tipo de mercancías¹⁴⁹. Un seguro, contratado por Jaume Bertrán en agosto de 1499, nos informa solamente que ambos mercaderes continuaban trabajando en ese sector, pero no del tipo de mercancías que pensaban importar; los puertos de embarque previstos eran Puerto de Santa María, Cádiz, Jerez o cualquier lugar de Andalucía, Granada, Murcia, Alicante o Valencia. El seguro se fijó en 525 ducados y se encadenó con otro de iguales características contratado el 27 de enero de 1500 por 1.300 ducados¹⁵⁰. En octubre del mismo año, Jaume Bertrán remitió a Cádiz o al Puerto de Santa María dos balas con siete piezas de tela de lana, del tipo mezclado fino de

145. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum... sextus*, ff. 92 r.-v. (1496, septiembre, 28).

146. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum... sextus*, f. 138 r.-v. (1496, noviembre, 21).

147. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum...sextus*, ff. 155 v.-156 r. (1496, diciembre, 5).

148. AHPB, *Llibre vuitè d'assegurances*, ff. 136 v.-137 r. (1497, diciembre, 15), y f. 163 r.-v. (1498, febrero, 5).

149. AHPB, Pere Triter, *Llibre vuitè d'assegurances*, ff. 181 r.-182 r. (1498, febrero, 26).

150. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum maritimarum undecimus*, ff. 5 r.-6 r. (1499, agosto, 20) y ff. 141 r.-142 r. (1500, enero, 27).

Perpiñán, por medio de la carabela de Diego Castañero. Las piezas fueron valoradas en 198 libras y 10 sueldos¹⁵¹.

El último día del año 1499, Jaume Bertrán aseguró, por 250 ducados, las mercancías que su hijo Lluís cargaría en el Puerto de Santa María, en Cádiz o en Sanlúcar de Barrameda con destino a Canarias, así como las mercancías de salida de Canarias hacia Barcelona¹⁵². En abril de 1500 aseguró, por 75 ducados, diez mantas de lana blancas cardadas, dos de las cuales eran grandes y las otras medianas, una caja de objetos de vidrio, dos docenas de bonetes negros y media docena de bonetes de grana, todo lo cual se cargó en el barco de Juan Utrera con destino al Puerto de Santa María¹⁵³.

En junio de 1500, ya no fue Jaume Bertrán sino Lleonard Riera, quien se encargó de contratar un seguro de 40 ducados para la merluza que Lluís pensaba embarcar en el Puerto de Santa María u otro lugar de Andalucía con destino a Barcelona¹⁵⁴.

Ya me he referido, al hablar de Pere Benavent, a la presencia en Andalucía de Rafael Font. La documentación andaluza proporciona también algunas noticias de otros mercaderes catalanes: de Antoni Jové, que había estado asociado con Antoni Font, Rafael Font, Francesc Monell y Gabriel «Abejar» hacia 1519, y de Gaspar Jorba, que comerciaba hacia 1518 entre Andalucía y las Canarias. No puedo aportar otras noticias porque no he examinado la documentación posterior a la década 1490-1500¹⁵⁵.

8.- LOS NEGOCIOS BARCELONESES DEL ANDALUZ PEDRO DE SUSÁN.

Del mismo modo que diversos mercaderes catalanes se habían establecido en Andalucía, un mercader andaluz, Pedro de Susán, se instaló en Barcelona, se naturalizó en ella y participó en el comercio entre el Atlántico y el Mediterráneo.

Pertenecía a una familia judeoconversa de Sevilla. Diego de Susán, cuya relación de parentesco con Pedro desconocemos, fue regidor y veinticuatro de Sevilla en 1478, cargos que le fueron confirmados por la reina Isabel la Católica¹⁵⁶.

151. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum maritimorum undecimus*, f. 40 r. (1499, octubre, 10).

152. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum maritimorum undecimus*, ff. 121 v.-122 v. (1499, diciembre, 31).

153. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum maritimorum undecimus*, ff. 179 v.-180 r. (1500, abril, 9).

154. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum maritimorum undecimus*, f. 210 v. (1500, junio, 10).

155. E. AZNAR, *Las relaciones comerciales entre Andalucía y Canarias a finales del s. XV y comienzos del XVI*, 274 y 278.

156. *El Tumbo de los Reyes Católicos del Concejo de Sevilla*, ed. de la Universidad Hispalense, dirigida por B. CARANDE y J. de M. CARRIAZO, II: años 1477-1479, Sevilla, 1968, I-267; J. A. OLLERO PINA, «Una familia de conversos sevillanos en los orígenes de la Inquisición: los Benadeva», *Hispania Sacra*, 40 (1988), 54 y 55. Cf. también D. ORTIZ DE ZÚÑIGA, *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*, Madrid, 1796, p. 97. Estas referencias me han sido comunicadas amablemente por M. García Fernández.

En nuestra documentación son mencionados diversos parientes de Pedro de Susán: su hermano Juan Gómez, su cuñado Juan Martínez y los hijos: García, Francisco y Juan Martínez, además de un yerno, llamado también Juan Martínez. El abandono del apellido Susán, quizás demasiado comprometedor de cara a la Inquisición, y la coincidencia de llamarse un nombre tan común como Juan Martínez un hijo, un cuñado y un yerno de Pedro de Susán, complica la identificación de sus parientes.

Sabemos que Pedro de Susán murió entre 1503 y 1505, puesto que en mayo de este último año sus hijos Juan y García Martínez aseguraban en nombre propio y de los demás herederos de su difunto padre, azúcar, miel y otras mercancías en el trayecto entre Canarias y Andalucía¹⁵⁷.

Le encontramos por primera vez en la documentación asegurativa en 1495, asociado con Francí Ferrer, contratando un seguro para los 500 cahices de trigo que Miquel Ferrer, hijo del dicho Francí, había cargado en un buque indeterminado para trasladarlo desde Andalucía a Barcelona¹⁵⁸.

En octubre de 1497, por ejemplo, aseguró una cantidad indeterminada de pipas o botas llenas de alcaparras, vino, aceitunas, limones, cuernos de buey, etc., que su cuñado Juan Martínez y Juan Gómez, hermano de Pedro, habían de cargar en el río de Sevilla u otro lugar hasta Sanlúcar de Barrameda, Cádiz o el Puerto de Santa María, donde tenía que ser transbordado todo a la nave «Santa María», de Juan de Vilamonte, de Bilbao, para llevarlo a Flandes, Brabante, Zelanda o los dominios del duque de Borgoña¹⁵⁹.

En noviembre contrató otro seguro sobre cantidades indeterminadas de cueros bovinos, zumaque, esclavos, merluza, trigo, cebada, etc., por valor de 250 ducados, que habían de cargarse en el Puerto de Santa María u otro lugar de Andalucía hasta Gibraltar en buques indeterminados, pero esta vez con destino a Barcelona. El 9 de diciembre, Pedro de Susán ya había recibido con el barco de Pero González de la Puebla, 36 cueros de buey, 220 docenas de merluza, que pesaban un quintal, adelfilla, planta medicinal, conocida en catalán como senet, y veinte alnas y media de manteles de retama; la fibra de la retama, en efecto, se usaba para un tejido destinado especialmente a manteles. El resto de mercancías que amparaba el seguro se cargó en un barco que naufragó en Cádiz, pero como no se perdieron totalmente, se hizo constar la relación de lo salvado al pie del contrato de seguro, lo que nos proporciona una valiosa información. En la lista se anotaron 108 cueros de buey, 30 serones de manteca, 15 cajas de azúcar de Madeira, que pesaban 131 arrobas, 18 sacos de zumaque y dos sacas de escayola. Todo ello llegó a Barcelona a bordo del barco de un tal Moguero y del

157. J. M. MADURELL, *Los seguros marítimos y el comercio con las islas de la Madera y Canarias*, doc. 36.

158. AHPB, Pere Triter, Quintus liber securitatum, ff. 34 v.-35 v. (1495, septiembre, 10).

159. AHPB, Pere Triter, Liber securitatum maritimorum et mercantilium numero octavus, ff. 46 v.-47 v. (1497, octubre, 5). Las mercancías sufrieron un daño parcial, regesta publ. en A. GARCÍA y M. T. FERRER, *Assegurances*, doc. 322.

de Bernat Ortiz en marzo de 1498¹⁶⁰. En diciembre de 1497, Pedro de Susán combinó un envío de una cantidad indeterminada de toneladas de pasas y de almendras desde algún lugar de Granada o de Andalucía hasta Flandes, Brabante, Zelanda o señorío del duque de Borgoña. Contrató el seguro él mismo en Barcelona por 200 libras, mientras que su hijo, García Martínez, había de encargarse de embarcar la mercancía, bien en la barxa de Juan Dorio, vecino de San Sebastián, bien en la de Martín de Artiaga, de Zumaya, o en alguna otra¹⁶¹.

En febrero de 1498, Pedro de Susán contrató un nuevo seguro para cubrir el riesgo de las mercancías aseguradas el 7 de noviembre de 1497 desde el Puerto de Santa María u otros puertos andaluces comprendidos entre ese puerto y Gibraltar hasta Barcelona¹⁶².

En otro seguro, contratado en 1498 por valor de 275 ducados, los cueros, las merluzas y la manteca tenían que cargarse en Málaga u otro lugar del reino de Granada también con destino a Barcelona¹⁶³, mientras que en 1499, Pedro de Susán pactó otro seguro para una mercancía distinta, la grana, que Francisco Martínez tenía que cargar en el Puerto de Santa María con destino a Valencia¹⁶⁴; un producto del que Valencia había sido exportadora, venía también ahora de Andalucía, quizás porque la producción propia ya no era suficiente para la pujante industria textil.

En noviembre de 1499, le encontramos de nuevo asegurando, en nombre de su hermano Juan Gómez, mercader del Puerto de Santa María, y de otras personas, botas llenas de vino y dos barriles de «sorra» de atún que habían cargado en Sanlúcar, u otro puerto andaluz, en el navío de Andrés López de Cabié, vecino de Motrico, o bien en el mismo Puerto de Santa María en la nave de Íñigo de Lordi, vecino de Deva. El destino de la mercancía era Flandes, L'Ecluse o Middelburg y se aseguró por 75 libras¹⁶⁵.

Aunque Pedro de Susán se dedicaba sólo, según nuestras noticias, al comercio atlántico, realizó también alguna operación exclusivamente mediterránea. En febrero del año 1500, por ejemplo, aseguró, en nombre propio y del mercader barcelonés Bernat Campells, una bala con cuatro piezas de tejido de lana, mezclado fino de Perpiñán, dos cántaros de miel y un barril que contenía una arroba y media de piñones, que habían cargado en Barcelona en la carabela de Antoni Oliba, patroneada por Miquel Planes con destino a Nápoles¹⁶⁶. El costo del seguro, 87 libras y diez sueldos, indica que no se trataba de una operación

160. AHPB, Pere Triter, *Llibre vuitè d'assegurances*, ff. 94 v.-96 r. (1497, noviembre, 7), regesta publ. en A. GARCÍA y M. T. FERRER, *Assegurances*, doc. 326.

161. AHPB, Pere Triter, *Llibre vuitè d'assegurances*, ff. 133 v.-134 r. (1497, diciembre, 9).

162. AHPB, Pere Triter, *Llibre vuitè d'assegurances*, ff. 184 r.-185 r. (1498, febrero, 26), publ. la regesta en A. GARCÍA y M. T. FERRER, *Assegurances*, doc. 335.

163. AHPB, Pere Triter, *Llibre vuitè d'assegurances*, f. 148 r.-v. (1498, gener, 20), regesta publ. en A. GARCÍA y M. T. FERRER, *Assegurances*, doc. 332.

164. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum maritimorum undecimus*, ff. 95 v.- 96 r. (1499, noviembre, 18).

165. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum maritimorum undecimus*, ff. 83 v.-84 r. (1499, noviembre, 4).

166. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum maritimorum undecimus*, f. 156 v. (1500, febrero, 13).

importante. En mayo volvió a contratar el seguro de seis piezas de tejido de lana mezclado de Perpiñán para el trayecto Canet o Cotlliure - Nápoles o Palermo, pero por encargo de un mercader de Perpiñán, llamado Branchat Huguet. Parece que Pedro de Susán no tenía parte en la mercancía¹⁶⁷.

En abril, Pedro de Susán contrató otro seguro, esta vez dentro de las rutas habituales y de los cargamentos usuales: cueros, merluza, zumaque, toneles de atún, etc., que Francisco Martínez u otro había de cargar en el Puerto de Santa María o bien en otro cualquiera de la costa andaluza o granadina para llevarlo a Barcelona. Esta vez el seguro ascendió a 800 ducados lo que indica una carga más considerable. En mayo comenzaron a llegar los primeros envíos con el barco de Antonio de Grageda, concretamente cuatro cajas de azúcar, y con la barxa de Vernagalli llegaron 500 cueros, agrupados en las unidades que los especialistas denominaban «lest» (500 cueros eran dos «lest» y medio) y además cuatro cajas de azúcar, que pesaban 37 arrobas, y medio barrilete (carretell) de vino claro; en julio, Pedro de Susán recibió con el barco de Francisco Fernández 132 cueros bovinos castellanos, 78 libras de «poll» de grana, cuatro cajas de azúcar y 112 docenas de merluzas y una cuarterola de vino, mientras que con el barco de Tomás Sánchez, vecino del Puerto, llegaron 44 cueros castellanos, cien docenas de merluzas y dos costales de grana en grano. En septiembre recibió el resto de la mercancía asegurada por medio del barco de Antonio Rodríguez Noguero, aunque esta vez no se detalla el contenido del cargamento¹⁶⁸.

En el mismo mes de abril del año 1500, Pedro de Susán aseguró, en el trayecto Barcelona-Puerto de Santa María, una caja que contenía 44 libras y media de canela y un balón de verdet o cardenillo. La mercancía fue cargada por el hijo de Pedro de Susán, llamado Francisco Martínez, en el barco de Juan de Utrera y asegurada sólo por 50 libras¹⁶⁹. En mayo, mandó una bala con una pieza de tejido mezclado fino de Perpiñán, 6 mantas cardadas de lana medianas, seis libras de «olivetes» o bolas de coral, cuatro docenas de «raors», cuchillos con mango, dos barriles con 34 libras y 10 onzas y cuarto de azafrán de aceite (d'oli), 13 libras y ocho onzas de azafrán de huerta y dos docenas de «barrals» de vidrio. Todo se cargó en el barco de Antonio de Gragedo para llevarlo al Puerto de Santa María y se aseguró por 100 libras¹⁷⁰.

Es difícil saber si un García Martínez, mercader y ciudadano de Barcelona, que aparece contratando un seguro en esta ciudad en diciembre de 1499, es o no el hijo de Pedro de Susán, llamado también así. Nos inclina a creer que lo era el hecho que su corresponsal en Andalucía sea Francisco Martínez, nombre que coincide con el de otro de los hijos de Pedro de Susán. La mercancía, asegurada por 150 libras, consistía en cueros y merluza que este último había de cargar en el Puerto de Santa María u otro lugar de Andalucía o de Granada para llevar a

167. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum maritimorum undecimus*, ff. 190 v.-191 r. (1500, mayo, 2).

168. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum maritimorum undecimus*, ff. 178 r.-179 r. (1500, abril, 11).

169. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum maritimorum undecimus*, f. 184 v. (1500, abril, 10).

170. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum maritimorum undecimus*, f. 191 v. (1500, mayo, 6).

Barcelona. El 19 del mismo mes de diciembre, García Martínez declaró haber recibido con el barco de un tal Pozuelo, vecino de Gibraltar, cien docenas de merluzas y quince cueros bovinos; el 4 de febrero de 1500 llegaron con el barco de Villalobos, de Sanlúcar de Barrameda, otros doce cueros; el 6 de abril, con el barco de Utrero, recibió seis cajas de azúcar, que pesaban 35 arrobas y media, y el 29 de mayo recibió medio «lest» de cueros de Irlanda, equivalente a cien cueros, por medio de la barxa de Vernagalli, que formaba parte de un común de tres «lest», es decir, seiscientos cueros¹⁷¹.

El 21 de diciembre, era un Juan Martínez, mercader y ciudadano de Barcelona, quien contrataba un seguro de 425 ducados para cueros, merluzas, zumaque, toneles de atún, etc., que Francisco Martínez había de cargar en el Puerto de Santa María o en otro lugar de Andalucía hasta Gibraltar. En esta ocasión se dice que Juan Martínez era hermano de Francisco, por lo que hay que suponer que eran los dos hijos de Pedro de Susán. En este caso, también las mercancías fueron llegando escalonadamente. Primero, el 21 de enero de 1500, llegaron con el navío de un tal Padilla 70 cueros bovinos y 17 serones, que contenían 29 quintales y dos arrobas y 22 libras de manteca, y el 4 de febrero recibió con el barco de Villalobos 59 cueros bovinos castellanos y 9 serones de manteca, que pesaban 14 quintales¹⁷².

Los libros de seguros de los primeros años del siglo XVI contienen otros contratos firmados por Pedro de Susán o sus hijos, como puede comprobarse en el artículo de J. M. Madurell sobre el comercio con las Canarias¹⁷³, pero no sobrepasaré en esta ocasión el límite cronológico que me he impuesto.

9.- OTROS ANDALUCES EN BARCELONA.

Más esporádicamente, algún otro andaluz realizó también operaciones comerciales en tierras catalanas, así por ejemplo un tal Sancho Martínez, mercader de Cádiz, aseguró, en junio de 1496, tres piezas de tela de lana mezcladas finas de Perpiñán, una taza de plata y otras mercancías que habían de cargarse en Cotlliure o en Barcelona con destino a Cádiz¹⁷⁴.

Ya, en el año 1500, aparece con bastante frecuencia en los manuales de seguros barceloneses un tal Francisco Carmona, mercader de Sevilla, sobrino de Juan Martínez, el cuñado de Pedro de Susán. El 2 de enero de ese año contrató un seguro de 75 libras por cuenta de su tío para una bala con tres piezas de tela de lana, del tipo mezclado fino de Perpiñán, que había sido cargada en Barcelona

171. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum maritimorum undecimus*, f. 105 r.-v. (1499, diciembre, 2).

172. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum maritimorum undecimus*, ff. 113 v.-114 r. (1499, diciembre, 21).

173. J. M. MADURELL, *Los seguros marítimos y el comercio con las islas de la Madera y Canarias*, docs. 15, 21, 23 y 36.

174. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum... sextus*, f. 31 r. (1496, junio, 7).

en el barco de Pero Sánchez de Sevilla para llevarla al Puerto de Santa María. El 24 de enero contrató un nuevo seguro por 50 libras para una bala con dos piezas de tejido de lana (uno burell y otro negro) y seis mantas de lana cardadas medianas, un barrilete con 17 libras y onza y media de azafrán de la clase llamada «d'oli» y un trozo de sándalo blanco. Juan Martínez se ocupó de cargar y despachar la mercancía en Barcelona, lo que indica que estaba presente en la ciudad, en el navío de Diego de Padilla de Sevilla, para llevarlas al Puerto de Santa María. El 5 de febrero aseguró, en nombre propio y de su tío, otras 92 libras de azafrán «d'oli» que se habían cargado en Barcelona en el barco de Antonio de Villalobos, vecino de Sanlúcar de Barrameda¹⁷⁵.

Francisco Carmona, sin embargo, no se quedó en Barcelona. Entre 1503 y 1505 parece que estuvo en Canarias, donde continuó en contacto comercial con los Susán y se encargó de expedir, hacia Cádiz, el azúcar que aquéllos aseguraban desde Barcelona. En alguna ocasión figura a su lado su hermano Diego Carmona¹⁷⁶.

CONCLUSIONES.

El análisis de los seguros de la última década del siglo XV que hemos realizado, nos permite llegar a algunas conclusiones, que ya hemos adelantado, en algunos aspectos, en la Introducción. Demuestra que el comercio exterior catalán de finales del siglo XV ya se había recuperado del descalabro de la guerra civil de 1462-1472 y se había inclinado, en gran medida, hacia el Atlántico; participaban en esta corriente comercial no solamente Barcelona, sino también centros menores de la costa catalana como Rosas o Palamós. En este ámbito atlántico del comercio catalán, Andalucía representaba un papel importante como proveedora directa de algunos productos para la industria catalana, como los cueros o el zumaque, de productos alimentarios como el pescado salado y el atún, la manteca, etc., y productos diversos; pero la función más importante para los catalanes era la de centro de distribución y reagrupamiento de mercancías, a través de los puertos de Cádiz, el Puerto de Santa María y Sanlúcar de Barrameda. Los catalanes reunían allí productos originarios de la misma Corona catalano-aragonesa; productos de redistribución orientales, que a veces los mercaderes catalanes hacían venir directamente de Oriente sin pasar por Barcelona; productos del norte de África; productos de Canarias y Madeira, principalmente azúcar y esclavos; productos autóctonos de la misma Andalucía; productos de Flandes, Inglaterra e Irlanda. En aquellos puertos combinaban los cargamentos hacia Inglaterra, Irlanda o Flandes, hacia Barcelona o, a veces, directamente hacia Oriente. El centro financiero y asegurador permanecía en Barcelona. Parece que este sistema resultaba más

175. AHPB, Pere Triter, *Liber securitatum maritimorum undecimus*, ff. 131 v.-132 r. (1500, enero, 2) y ff. 139 v.-140 r. (1500, enero, 24) y 151 v. (1500 febrero, 5).

176. J. M. MADURELL, *Los seguros marítimos y el comercio con las islas de la Madera y Canarias*, docs. 21, 23 y 36.

provechoso que combinar los cargamentos en Barcelona, con costos extras de transporte. El uso de este sistema tuvo consecuencias para la flota mediterránea, que se usó preferentemente para el transporte por el interior de este mar y hasta los puertos andaluces. Para el transporte hacia el norte se usó la flota atlántica, de buques más resistentes, pilotados por gente experta en aquellas rutas.

Cabe señalar que la exportación de productos catalanes para el consumo de la propia Andalucía no fue muy importante.

Diversos mercaderes catalanes se establecieron en tierras andaluzas, donde algunos actuaron como representantes de compañías catalanas, mientras que otros radicaron las compañías propias en Andalucía. Algunos se incorporaron a la sociedad andaluza, una sociedad muy abierta a los forasteros, ya que ellos o sus hijos ocuparon cargos municipales en los lugares donde se establecieron: Jerez o Cádiz e incluso en Canarias, por ejemplo en San Cristóbal de la Laguna. Siguieron, pues, un camino similar al de los genoveses. De hecho, nuestro análisis evidencia que los genoveses no eran los únicos mercaderes extranjeros que operaban en Andalucía; también se encontraban allí catalanes y valencianos¹⁷⁷, que no eran tampoco unos recién venidos; su presencia en esas tierras se remontaba al siglo XIII, a pesar de que las guerras entre Castilla y la Corona catalano-aragonesa les habían alejado frecuentemente de las plazas andaluzas.

Nuestra documentación permite imaginarnos los puertos andaluces llenos de movimiento, con barcos, mercancías y mercaderes de las más diversas procedencias. Puertos, también de donde los andaluces salían para comerciar en los países de origen de los mercaderes que les visitaban, demostrando estar plenamente incorporados a la vida económica de su época¹⁷⁸.

177. La actividad de los mercaderes valencianos era similar a la de los catalanes; unos y otros formaban parte de un mismo sistema de relaciones: P. IRADIEL, «El Puerto de Santa María, los genoveses, el Mediterráneo occidental», en *El puerto de Santa María entre los siglos XIII y XVI. Estudios en homenaje a Hipólito Sancho de Sopranis en el centenario de su nacimiento*, El Puerto de Santa María, Ayuntamiento, s. a. [1994], 25-26.

178. P. IRADIEL, *El Puerto de Santa María*, 20-25.